

# EL Cotidiano

Revista de la realidad mexicana actual



9

Año 2.

*Finanzas de la Deuda*

## En...zimas de poder

En los últimos meses hemos asistido a sucesivos, dramáticos e inusuales ajustes del gasto público, sin que se perciba un descenso significativo de la Deuda Pública Externa (DPE), al mismo tiempo que se recurre al crecimiento de la Deuda Pública Interna (DPI). Todo esto, en el contexto de una situación económica depresiva y sin perspectivas inmediatas de recuperación, junto a una muy marcada redistribución regresiva del ingreso, en perjuicio de los asalariados, a todo lo cual vino a sumarse la tragedia de septiembre.

p. 27

## Aper<sup>PT</sup>tura del sector externo

### La crisálida del modelo neoexportador

El presidente, a pocos días de asumir su mandato, denunciaba la gravedad de la crisis económica y política en que se encontraba sumido el país y expresaba la necesidad de realizar profundos cambios estructurales.

Un ligero análisis de las variables económicas más significativas muestra, rápidamente, que las expresiones del primer mandatario estaban lejos de toda retórica y que más bien éstas eran el fiel reflejo del transcurso en que debería desarrollarse la política en los años siguientes.

p. 47

### ANÁLISIS DE COYUNTURA

## Modernización: obra en busca de protagonista

p. 36

### Lucha obrera en 1985

## p. 40 Una historia interminable



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**TITULO: Presentación**

TEXTO:

A muchos lectores este número de El Cotidiano les parecerá muy "economicista ". Sin embargo, pensamos que este aparente sesgo no es de nuestra política editorial, sino más bien de una realidad empeñada en la reestructuración productiva hacia el sector externo. Quisimos aportar elementos para la discusión sobre los límites y posibilidades de la apertura al exterior, hurgando en la situación de fondo en la discusión sobre el GATT (mesa redonda); en las experiencias de exportación ya conocidas en México: la industria maquiladora (Calderón); en el enorme peso de la deuda externa como determinante en esta reconversión industrial (Bolívar, et. al.); en la capacidad de respuesta de las industrias de exportación a los estímulos de la diversificación (Arias y Méndez); y por último, pero no por ello menos importante, en las condiciones que impone el privilegio de las finanzas especulativas (Garrido y Quintana) y (Gaona). Esperamos con esta serie de artículos, contribuir a una reflexión seria en torno al modelo neoexportador en ciernes. El rumbo que este tome, definirá en mucho el camino que siga el país.

Con este número iniciamos algunas secciones: Reseñas, Reportajes e Indicadores económicos nacionales e internacionales. Además continuamos con el balance de los conflictos obreros patronales (Méndez), tratando de cubrir todo lo sucedido en 1985. Cualquier sugerencia para mejorar el contenido de la revista, será bien recibida. Asimismo, esperamos nos hagan llegar sus desacuerdos y puntos de vista sobre lo aquí publicado. La invitación es amplia. Sólo en el esfuerzo de la discusión colectiva, de la que El Cotidiano no es más que un instrumento, podremos lograr claridad sobre las tendencias reales de la sociedad mexicana actual, en la maraña de hechos y noticias que nos abruman día a día... transitando sobre la estrecha senda de los precios del petróleo.

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**INDICE ANALITICO: Sector Externo**

**AUTOR: Eduardo Gitli, Javier Valdivia, Raúl Morales, Carlos Gómez. [\*]**

**TITULO: El Cascabel al GATT. Reflexiones Sobre el Modelo Neoexportador [\*\*]**

**TEXTO:**

En la coyuntura de julio de 1985

El Cotidiano: En la segunda mitad de 1985, concretamente a partir del mes de julio, se acelera la aprobación de medidas sobre la liberalización del comercio exterior, hasta culminar con la solicitud de ingreso al GATT encomendada al secretario de Secofi por el Presidente de la República. ¿Hasta dónde este tipo de medidas, violentan la racionalización de la protección que parecía suponer una apertura gradual de la economía?

Javier Valdivia: En julio se da una liberalización del comercio exterior que parece ser mucho más profunda de lo que se había planeado. La apertura que según tengo entendido andaba por el 45% del valor de las exportaciones, en julio llega a 61.5°70; de esta manera se da una aceleración que a mí me parece no planeada, ni que haya sido prudente por sus consecuencias en el largo plazo. A mi juicio esta política se cambia porque había muchas presiones a nivel de balanza de pagos o porque había muchas presiones de la banca internacional. Me pregunto si esta liberalización acelerada se debe verdaderamente a una estrategia a largo plazo o a una cuestión coyuntural asociada al pago de la deuda.

Carlos Gómez Chiñas: El proceso de liberalización ha ido más rápido de lo que originalmente estaba proyectado. En el Profiex este proceso no se planeaba como una liberalización violenta. Más bien hubo circunstancias que hicieron que la liberalización fuera un poco más aprisa que lo planeado, pero aún así no se trata de una liberalización radical y todavía es consecuente con lo plasmado en el Profiex. A pesar de que el casi 90% de las fracciones arancelarias han sido liberadas del permiso previo, esto no significa que la protección haya disminuido. Si bien es cierto que algunos productos están valorados a tasas cero, sobre todo los bienes agrícolas, hay productos que tasan hasta el 50% en arancel lo que no significa de ninguna manera desprotección. Todavía existen 390 que están sometidas a permiso previo. Por otra parte la mayoría de las importaciones de México están constituidas por materias primas, bienes intermedios y de capital. En estas circunstancias, ¿cuál es la justificación de liberalizar el comercio? El objetivo primordial, de acuerdo al Profiex, es disminuir costos y de esta manera tener mayor competitividad. Yo no señalaría como incongruente la medida de apresurar el proceso de liberalización; puede ser un poco peligrosa, pero las condiciones realmente no han permitido llevar este proceso con la calma que se había planeado, pero tampoco significa que el proceso se aceleró violentamente. Posiblemente esta aceleración ponga en peligro la consecución de las metas, pero de ninguna manera significa que los objetivos del Profiex ya no estén contemplados en la política que se está llevando en estos momentos.

Eduardo Gitli: En las medidas adoptadas a partir del 24 de julio, hay algunas opciones que parecen paradójicas. Las disposiciones fueron la respuesta a la crisis de balanza de pagos, de una crisis en las reservas, debida a la fuerte presión especulativa en relación al tipo de cambio. En este sentido parece ser una medida contraria a lo que suele ocurrir en este tipo de crisis. En lugar de restringir cuantitativamente las importaciones, se les da vía libre, sustituyendo la restricción cuantitativa por el arancel.

Los efectos sobre la balanza de pagos son algo confusos porque, por un lado, se supone que si elevamos el arancel podría producirse una disminución en las importaciones, por otro lado si eliminamos las restricciones cuantitativas podría producirse un aumento en las importaciones. No sabemos exactamente cuál será la consecuencia predominante.

En estas condiciones pienso que la razón de la aceleración en la sustitución del permiso previo de importación por aranceles, se debe más que nada al hecho de aprovechar la coyuntura de la crisis para tratar de profundizar en el proceso llamado de racionalización de la protección. Una situación crítica es un momento en que se pueden introducir los cambios con menor resistencia, así se aprovecha la coyuntura para profundizar el proceso de racionalización.

Los efectos de corto plazo sobre la balanza de pagos son inciertos. Por otro lado, la profundización de este cambio podría generar algún tipo de proceso recesivo dentro de la economía, pero en esta situación hay nuevamente dos efectos contradictorios. El primero se deriva del supuesto de que la racionalización de la protección podría permitir la exportación de aquellos bienes que posean ventaja comparativa internacional potencial. En este caso, esa ventaja permitiría aumentar la capacidad de importación de insumos intermedios y por lo tanto abaratar los costos, en aquellos casos en que el costo nacional fuera más elevado. En esta situación habría posibilidad de elevar las exportaciones. Sin embargo, se produciría el efecto paralelo de que las importaciones compitan con la producción nacional de insumos, de manera que la disminución de esa producción de insumos podría crear una situación recesiva para la economía.

En realidad la recesión económica no parece ser contraria a la política del gobierno, puesto que es una forma de disminuir las importaciones y por lo tanto de elevar el excedente de balanza comercial.

Pienso que son básicamente estas las razones o elementos a tener en cuenta, al considerar la aceleración en el proceso de liberalización.

Raúl Morales: Yo creo que las medidas de julio dan efectivamente la impresión de ser un tanto apresuradas o abruptas y en cierto sentido lo son, pero sólo desde un punto de vista.

Lo primero que hay que aclarar es que realmente no hay tal liberalización. Los mecanismos de protección, son varios. Uno de ellos son los aranceles, otro son los permisos, que son una especie de cuotas virtuales y un tercero es el tipo de cambio. Cuando uno analiza las medidas que se han tomado, por un lado está la eliminación del

permiso previo y eso tiende a liberar -en un principio la economía en su conjunto, pero hay que ver qué pasa con los otros mecanismos.

El tipo de cambio controlado se devalúa un 20% y eso tiene un efecto protector para la producción que compite con las importaciones. Por otro lado, al mismo tiempo que se elimina el permiso previo, se aumentan los aranceles en muchas mercancías. El 85% de los bienes de consumo importados o están controlados o tienen un arancel mayor al 25%, ¿en este caso cuál liberalización?. De los bienes intermedios, aproximadamente el 63% están controlados o tienen aranceles mayores que el 25% y menores al 50%. Los únicos que están aparentemente liberados son los bienes de capital donde, sólo el 34% tiene, o permiso previo o arancel de más del 25%.

Además es importante tomar en cuenta que antes de que se aumentaran los aranceles cuando existía el permiso previo, como mecanismo principal de restricción, por tradición, los permisos se daban en una forma casi automática. Por lo tanto, al eliminar el requisito de permiso que es un mero requisito burocrático, no hay liberalización, mientras que al aumentar el arancel en realidad se está protegiendo.

Desde el punto de vista del conjunto de la política comercial del gobierno, la ventaja de la protección en el caso de los aranceles, consiste en que es mucho más gradual, mucho más visible, diáfana, y desde luego permite en cualquier momento racionalizar efectivamente la protección. Lo que sí es evidente, es que este cambio, más que una liberalización comercial, fue una transformación en el sistema de protección, que permitirá en el futuro, hacer cualquier movimiento, ya sea disminuir la protección que es lo más probable o aumentarla si así fuera necesario. Este proceso también puede entenderse como un paso preparatorio para una posible entrada al GATT.

Las medidas de junio tienen que ver con esa política establecida, desde un principio, en el Plan Nacional de Desarrollo y también, un poco, con situaciones coyunturales. Efectivamente, se calcularon mal los efectos de la recuperación económica a fines del año pasado y principios de 1985 y, eso provocó un crecimiento de las importaciones demasiado acelerado, independientemente del descenso en el petróleo, que nada más fue la gota que derramó el vaso. Ante esa recuperación económica, un tanto prevista, y recuperación espantosamente imprevista de las importaciones, fue preciso devaluar, corregir algunos problemas del sector externo, pero sobre todo, fue necesario acelerar los mecanismos para la expansión de las exportaciones, que hasta el momento se había hecho de manera un tanto lenta. Un punto que vale la pena retomar es de que México no tiene salida económica para esta crisis en el mediano o largo plazo, si no es capaz de exportar en gran magnitud.

Las posibilidades del cambio estructural

El Cotidiano: Llámese racionalización de la protección, liberalización violenta, gradual, adecuada, lo cierto es que se está dando una liberalización. Los propósitos de la política económica de la actual administración parecen estar claros: captar divisas vía la expansión de las exportaciones manufactureras; impulsar una nueva vía de desarrollo de

la economía mexicana. Agotado el modelo de las últimas décadas, valdría la pena valorar la capacidad que tiene la estructura productiva mexicana, para responder a este desafío. La segunda cuestión que sería adecuado plantear, es la capacidad de respuesta que tiene el comercio internacional a este "ofrecimiento", a esta apertura de la economía mexicana. ¿Cuál es la factibilidad de esta política, tomando en cuenta tanto las condiciones de la estructura productiva interna, como las condiciones de economía internacional, que parecen caracterizarse por un agudizamiento en el proteccionismo?

Raúl Morales: Quisiera en primer término aclarar un detalle de información. En 1978-1979, aproximadamente el 50% de las fracciones arancelarias estuvieron exentas de permiso previo lo cual no es distinto de lo que pasa en la actualidad, por lo tanto no puede afirmarse realmente que nunca se haya liberalizado más fuerte. El permiso previo no ha protegido porque se daba automáticamente. En 1980 y 1981 cuando existe una sobrevaluación cambiaria de más del 50%, se está protegiendo las importaciones pero además se está desprotegiendo a los exportadores. Entonces, esa devaluación del 50%, donde el 50% de las fracciones arancelarias estaban exentas de permiso previo, donde además, había aranceles cuya tasa no conocíamos porque muchas veces no se anuncian, realmente no se puede ser más liberal que en ese tiempo.

A México se le piensa como un changarrito de la esquina, que apenas puede vender tortas y quesadillas, eso es consecuencia de la falta de conciencia sobre la capacidad que desde hace ya mucho tiempo tiene esta economía.

Existen economías con una capacidad de planta industrial mucho menor que la mexicana y que exportaran manufacturas por seis veces. El potencial que México tiene como exportador de manufacturas es muy grande, es cuestión de que empresarios y gobierno, trabajadores, académicos, piensen de que es posible y tomen las medidas adecuadas para vender. Hay que salir a vender, tal vez lo que le hace falta a México, es una infraestructura de comercialización agresiva. Creo que es un error creer que México no puede exportar, aunque tome tiempo.

Por otra parte es importante tomar en cuenta que los niveles de protección de los países desarrollados ahora son mucho más bajos que hace diez años. Los americanos están poniendo cuotas al calzado porque su industria de calzado está a punto de desaparecer. Brasil exporta 1,500 millones de dólares, México exporta 37 millones. El hecho de que limiten a Brasil, no debe preocupar a México. De lo que México debe preocuparse es de aumentar su exportación de 37 millones a 500. Si Brasil tiene el doble de la población mexicana y exporta 1,500 no nos podemos conformar con una cuota de 750, seamos un poquito ambiciosos. La verdad es que el asunto de la protección se exagera. Es importante acudir a los foros internacionales a negociar para evitar que se dé esa protección.

Javier Valdivia: En lo que respecta a la capacidad de México para orientar sus exportaciones, estoy de acuerdo con Raúl en el sentido de que una de las razones por las que aumentaron las exportaciones no petroleras en 1983-1984, es la subvaluación del peso. Creo que esto que es evidente, deja ver claramente las limitaciones del aparato

industrial de México para exportar. Cabe preguntar si el aparato industrial de México está preparado para exportar, sin recurrir a la devaluación.

A nivel mundial, cuando se habla de modernización de la economía, se entiende que el impulso a las exportaciones no puede basarse sólo en la subvaluación de la moneda, en malbaratar los productos, la mano de obra nacional y en general la riqueza del país; esto no constituye una verdadera modernización. Modernizar significa lograr un elevado nivel de productividad, una muy buena calidad y precios que sean competitivos a nivel internacional. No podemos pensar, por ejemplo, que el Japón base todo su éxito exportador en la subvaluación de su moneda. Si la devaluación del peso lleva a un incremento en las exportaciones, este es un efecto secundario. Lo que subyace es la incapacidad del aparato industrial de México para una expansión sostenida de las exportaciones no petroleras. Por otro lado, todo mundo está de acuerdo en que la única salida para México son las exportaciones de bienes manufacturados. Pero ¿qué tipo de exportaciones manufactureras podemos vender y cuáles son competitivas a nivel internacional? El problema es difícil.

Hay países desarrollados como Francia, que tienen muchísimos problemas para colocar sus exportaciones. Más allá de la venta de armamentos no vende muchas más cosas, tienen muchísimos problemas y consideran la competencia japonesa, difícil de superar. Es aquí donde tiene sentido plantearse la modernización y el avance tecnológico, para poder ofrecer a nivel internacional mejor calidad y precio, cosa que yo no considero simple. El país tiene un aparato industrial importante, el problema es que no está orientado a la exportación. Evidentemente eso es lo que permite que se hable del cambio estructural. El cambio estructural significaría transformar radicalmente este aparato industrial, que produce para el mercado interno, para que produzca hacia el mercado externo. Esta conversión es muy complicada.

Si a lo anterior agregamos la cuestión de la coyuntura internacional, donde actualmente, para vender algo es necesario desplazar a un competidor, puesto que el mercado en vez de ensancharse se estrecha cada vez más, el incremento en las exportaciones no se ve claro. Evidentemente que en un momento dado, puede ser útil estar negociando las posibilidades (pocas o muchas) que tenga México de colocar sus productos en el extranjero; sin embargo volvemos a lo mismo: las negociaciones van a ser principalmente con los E.U.A. Que el proteccionismo a nivel mundial, sea mayor o menor no tengo los datos para decirlo, lo que sí puedo recordar por ejemplo, es que Japón está dentro del GATT y que este país ha tenido que limitar "voluntariamente" sus exportaciones a los E.U.A. Es decir, que aunque puede ser que el GATT sea un instrumento útil, con eso no se resuelve todo. El problema con o sin el GATT, es de nuevo negociar con el exterior.

Por otra parte habría que ver las cosas cuidadosamente y cómo se está negociando. Eso sería largo de ver, pero digamos que con o sin GATT, la negociación no es fácil.

Eduardo Gitli: En esta cuestión podemos distinguir dos niveles, uno teórico y otro, el de las dificultades concretas con que nos podemos encontrar. Desde el punto de vista teórico pienso que cualquiera que sea el costo, tendrá que darse el proceso de racionalización. Si

no se dio en 1979 fue simplemente porque el petróleo aparecía como una solución salvadora. He estado releendo algunos artículos que se escribían en la época en que se estaba discutiendo la posibilidad del ingreso al GATT. En 1979 había en ellos una sensación de triunfalismo, expresado en la convicción de que México podía imponer condiciones al resto de los países, sobre todo a E.U.A., sobre la base de que podía financiar su proceso de crecimiento económico y desarrollo económico a través de las exportaciones de petróleo. En ese tiempo, una de las razones más fuertes que se esgrimían para no entrar al GATT, era precisamente de que el GATT tenía alguna disposición que emanaba de su acuerdo general en contra de la manipulación de los precios del petróleo a través de restricciones cuantitativas a las exportaciones. La situación ha variado en la actualidad. La racionalización de la protección es necesaria si se requiere pagar la deuda externa a corto o mediano plazo.

Es necesario como decía Raúl, elevar las exportaciones de manufacturas porque en la inserción de México, en la división internacional de trabajo, ésta es la única salida que tiene en este momento.

Para aumentar el nivel de la actividad económica, existe también la opción de mejorar la distribución del ingreso, pero esta no alteraría el hecho de que México necesite importar para sostener el ritmo de actividad económica, y para importar necesita exportar, de ahí que la única salida sea realmente la racionalización de la protección.

La capacidad que México tiene para llevar a cabo ese proceso, depende en primer término de la posibilidad de efectuar un cambio importante en los patrones de rentabilidad y que éstos sean permanentes, un cambio en la rentabilidad orientada hacia los exportadores en la que también influirá el tipo de cambio.

Este último aspecto tiene un efecto de corto plazo. En el corto plazo no creo que haya discrepancias. Pienso que en ese período, en circunstancias que ya existen las maquinarias de las empresas que están actualmente comerciando internacionalmente, producirá un efecto positivo con respecto a las exportaciones. No sucede lo mismo con las empresas que van a entrar al proceso y que nunca han tenido relaciones de exportación con el exterior. A estas empresas se les plantea la disminución de la rentabilidad interna o, su contrapartida, la elevación de sus ganancias en el exterior. En este caso obviamente les es conveniente exportar. Sin embargo, estas empresas tienen primero que construir los canales de exportación y ese es un efecto que solamente se puede dar a largo plazo. Ahora, ese efecto obligadamente tiene que darse, si no, estaremos en una situación muy complicada.

Para una relativa tranquilidad de estos empresarios, se necesitará algún tipo de apoyo gubernamental. En parte por una cuestión de costumbre, por el hecho de que siempre han funcionado con apoyo gubernamental y por otra parte porque cuando las empresas necesitan expandirse, requieren del crédito y ese crédito puede ser ilimitado o no limitado. Tenemos todas las razones para sospechar que en los próximos tiempos ese crédito va a estar bastante limitado. Esto podría dar lugar a que la gran cantidad de empresas que están ligadas al mundo de las transnacionales, sean las únicas que puedan



lograr realmente las exportaciones, con el proceso concomitante de desnacionalización de la actividad económica interna.

El Cotidiano: Se han utilizado en forma un tanto libre los conceptos de racionalización y liberalización, haciéndolos a veces sinónimos. Esto no es simplemente un asunto semántico, sino que tiene que ver con un aspecto que es más bien político y no meramente económico.

Toda la política de comercio exterior que se ha estado planteando desde el inicio de la presente administración se inserta dentro de una concepción global, la cual se expresa en el Plan Nacional de Desarrollo, y tiene que ver el cambio de la estructura productiva y por tanto tiene una referencia directa con el comportamiento de las clases y el tipo de pacto nacional que lleva implícito. Las determinaciones políticas, iniciadas con mucha fuerza y desde el inicio del actual gobierno a través de cambios constitucionales y otras reformas legales y de programas y han llevado implícita la voluntad de cambio en las estructuras económico-sociales del país, como lo aseguró el Presidente desde los primeros días del comienzo de su mandato. En este propósito están implícitos entre otros, conceptos de racionalización, modernización, de donde no se deduce que este sea un modelo de participación política, liberal o neoliberal.

El Profiex pretende fortalecer el sector de producción interna, el sector maquilador y el sector fronterizo que también tienen como intención, estimular la producción interna. El programa supone además una serie de medidas para propiciar los encadenamientos que se deberían dar a través de los acuerdos establecidos en el desarrollo de las maquiladoras. Estos implican tanto encadenamientos técnicos, como desarrollo de la industria nacional, lo que a su vez supone más bien una medida de racionalización y reestructuración del aparato productivo y político, que una liberalización en cualesquiera de sus sentidos.

Por ello, utilizar el término liberalización y racionalización, tiene consecuencias muy diversas. Hay países que han hecho experimentos neoliberales que nada tienen que ver ni de lejos ni de cerca con la política de racionalización de la protección en México hoy. Es posible que se mantenga un período de estabilidad a partir de medidas que tienden a recrear una burguesía exportadora, porque creo que hasta ahora nos hemos estado moviendo en el terreno de las posibilidades económicas que México tiene para desarrollar este sector que es un sector nuevo, pero también está la dimensión política que es creo lo fundamental y que está explícito en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Profiex.

Raúl Morales: Es importante distinguir el experimento mexicano, tanto el de 1977-1980 como el actual, de las experiencias sobre todo Argentina y Chilena en cuanto a la liberalización. Es fácil tomar como ejemplo el caso chileno, de Pinochet y el caso argentino y decir que la liberalización conduce al fracaso, a la quiebra de la industria nacional. Pienso definitivamente que lo que ha habido en México no es una liberalización en ese sentido, no se está liberalizando como se hizo en Chile y como se hizo en Argentina. Por otra parte no sé hasta qué punto hay que darle una connotación política a la distinción entre la liberalización vs. racionalización. Sé que hay una connotación técnica, algunas personas que han tenido que ver con la planeación de la actual política

del sector externo, cuando hablan de racionalización se refieren a la posibilidad de mantener ciertos esquemas de protección, para los sectores de la industria mexicana que todavía lo necesitan. Cuando hablan en esos términos, piensan en crear algunas industrias de punta con protección, con apoyo gubernamental para sustituir importaciones.

Para ellos hablar de racionalización implica desarrollar industrias de bienes de capital sin una protección excesiva, por eso hablan de que todavía hay cabida para la sustitución inducida de las exportaciones, como en la década de los 60's, pero de manera muy racional, en el sentido de no generar sólo protección.

Creo que hay campo para hacer eso, pienso que eso no se opone con el cambio del sistema de producción en una gradual liberalización, que espero que sea realmente gradual. En ese sentido, pienso que sí vale la pena hacer una distinción entre racionalización y liberalización.

La industria mexicana no está orientada a la exportación, hay que orientarla, no basta con meras medidas cambiarias. Para orientar el esfuerzo mexicano de exportación se necesitan muchas medidas. Algunas fundamentales son, desde luego, la cuestión cambiaria, la cuestión de los estímulos a las exportaciones y justamente la disminución de la protección, que al mismo tiempo protege la producción nacional frente a las importaciones y desprotege a esa producción nacional frente a las exportaciones importaciones de determinados países. Es lo que se llama el "sesgo antiexportador". Estos tres elementos determinan tanto la competitividad en el exterior como la rentabilidad de la actividad exportadora.

La política industrial debería fomentar deliberadamente esto. Se necesita tiempo para aumentar la capacidad de expansión de las exportaciones manufactureras de México que son infinitas, porque son bienes reproducibles. Lo que no es infinito es la capacidad de exportar minerales, petróleo; incluso algunos productos agropecuarios, aunque reproducibles, sufren problemas estructurales muy serios.

Son infinitas las posibilidades de exportaciones de manufacturas pero se requieren medidas tanto de tipo cambiario, estímulos a las exportaciones, desarrollar la infraestructura de comercialización en el extranjero, en la cual México está muy atrasado. Podemos superar la capacidad exportadora de Corea, por ejemplo, pero para esto se necesita un aparato de comercialización muy desarrollado.

Eduardo Gitli: Yo también quisiera hacer una aclaración aquí, ya que los términos de liberalización y racionalización son utilizados en forma distinta dentro de la propia administración. Por ejemplo en el Profiex se maneja la terminología de racionalización de la protección, y en la carta de intención con el FMI se dice liberalización. Entonces la confusión existe dentro de la administración.

En relación al significado de la política económica seguida desde el punto de vista de alianzas, eso todavía no es nada claro, y esto nos lleva directamente al por qué del GATT. La incorporación al GATT es una cosa que sólo contribuirá en términos muy reducidos a

modificar el panorama además de que la falta de conocimiento sobre los resultados de esta política económica crean incertidumbre entre los empresarios, donde todos esperan ser los ganadores.

El Cotidiano: El planteamiento de una posible entrada al GATT, anunciada en 1978, desarrollado fundamentalmente en 1985 y ahora superado aparentemente, por la decisión del ejecutivo de ingresar a este organismo, marca los momentos más significativos de una encontrada discusión que pocos pueden explicar. ¿A qué se ha debido tanta beligerancia en esta discusión?

Carlos Gómez Chiñas: Las medidas de liberalización que se tendrían que tomar para entrar al GATT ya están tomadas hace tiempo. Sin embargo, el debate, aunque en otro sentido, continúa. La discusión se deberá enfocar en torno a si esas medidas de liberalización son las adecuadas en las actuales condiciones de proteccionismo creciente por parte de las economías industrializadas y si este ingreso ayudará en algo a la economía en momentos en que los aranceles son cada vez menos importantes dentro de la política comercial de la mayoría de los países. El objetivo del GATT es la liberalización del comercio en general, pero sobre todo la liberalización de los aranceles. Si los aranceles tienen cada vez menor importancia dentro de las políticas comerciales la entrada sería irrelevante.

Eduardo Gitli: Existe una conciencia amplia en grandes sectores de la población, que alguien tendrá que pagar los costos de la liberalización o de la racionalización de la protección. También parece evidente que la racionalización de la protección es necesaria para orientar la política económica futura y la inserción de México en la división internacional del trabajo mundial. Sobre lo que no existe consenso es cómo enfrentar esa política, dado que habrá que pagar esos costos, tarde o temprano. Ningún sector sabe exactamente, cómo va tener que pagar esos costos. Entonces, resulta mucho más fácil combatir un símbolo, el GATT, que lanzarse contra la política, que en muchos casos, no se comprende bien. No hay asidero para tomar una posición frente a la racionalización, y por esa razón el GATT resulta un adversario mucho más fácil por ser un organismo internacional y por ser una institución que prácticamente no funciona.

Raúl Morales: A diferencia de 1979-80 ahora mucho más gente comprende aproximadamente el significado de entrar al GATT. Ya hubo una discusión en la cual se rechazó el ingreso. Ahora los dados están cargados. Es evidente que el Ejecutivo tenía desde hace algún tiempo criterios que se orientan hacia la incorporación de México al GATT.

Desde hace tiempo se viene haciendo evidente las razones para una atenuación en los modelos de protección. Sin embargo, no existe la protección para una economía en conjunto. Hay protección para sectores específicos. Siempre que se protege a unos sectores se desprotegen a otros. No es cuestión de que todo el mundo vaya a perder con la disminución de la protección. Lo que sí es cierto es que algunos sectores que han estado protegidos, obviamente, tendrán que enfrentar costos que antes no los afectaban. Considero que es deseable que la racionalización de la protección sea gradual. Una gran

cantidad de teóricos de la política comercial están de acuerdo en que haya un proceso de ese tipo y que éste debe durar, cuando menos, cinco, seis, ocho o diez años. En el caso de México hay razones abundantes para dar esa protección, es algo que hay que hacer independientemente de que se entre o no al GATT. Personalmente considero que la decisión de ingresar a este organismo es la forma menos onerosa, dentro de las alternativas que tiene México, de abrirse hacia algunos mercados externos, o de mantener en mejores condiciones la apertura de los que ya se tienen.

A pesar de que se insiste mucho en el proteccionismo de los países desarrollados, los niveles de protección, hoy día, son sustancialmente menores de lo que fueron hace diez años. En consecuencia, tener cierto grado de apertura frente a la economía internacional y evitar que el proteccionismo de las naciones desarrolladas afecte a México, es fundamental. La única manera que México tiene de reaccionar en forma adecuada en ese sentido, es a través del GATT. México ha tenido muchos problemas para exportar a Estados Unidos a causa de que México no pertenece a ninguna instancia internacional que regule, de alguna manera, las relaciones comerciales internacionales y por ese motivo México no debe sufrir la aplicación de las leyes comerciales americanas que son más duras que las del GATT. A pesar de la sorpresa que pudo causar a algunos el ingreso de México al acuerdo de aranceles, esta decisión es bastante congruente con los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo y con algunas propuestas que se hicieron antes de elaborarlo. No es una cosa que se pensó apenas una semana o tres semanas atrás, tiene por lo menos cinco años de estarse pensando.

TITULO DEL RECUADRO:

¿COMO FUNCIONA EL GATT?[\*\*\*]

RECUADRO:

El órgano superior del GATT, es el período de sesiones de las partes contratantes que suele celebrarse una vez por año.

Las decisiones se toman generalmente por consenso, y no por votación.

Existe un Consejo de representantes, facultado tanto para asuntos de trámite como de carácter urgente entre los períodos de sesiones.

Además del comité de negociaciones comerciales, el GATT cuenta con comités permanentes encargados de examinar las restricciones al comercio, por parte de los países con problemas de balanza de pagos.

Se establecen comités especiales para tratar las peticiones de adhesión al GATT y examinar los acuerdos concertados por los países miembros.

Ocasionalmente, se crean grupos de conciliación encargados de intervenir en los litigios entre los países miembros.

TITULO DEL RECUADRO:

PAISES PARTICIPANTES EN EL GATT-1984

RECUADRO:

1. Partes Contratantes.

1. Alemania Rep. Fed. de)
2. Alto Volta
3. Argentina
4. Australia
5. Austria
6. Bangladesh
7. Barbados
8. Bélgica
9. Belice
10. Benin
11. Birmania
12. Brasil
13. Burundi
14. Camerún
15. Canadá
16. Colombia
17. Congo
- 18 Corea, Rep. de
19. Costa de Marfil
20. Cuba
21. Chad
22. Checoslovaquia
23. Chile
24. Chipre
25. Dinamarca
26. Egipto
27. España
28. Estados Unidos de América
29. Filipinas
30. Finlandia
31. Francia
32. Gabón
33. Gambia
34. Ghana
35. Grecia
36. Guyana
37. Haití

- 38 Hungría
39. India
40. Indonesia
41. Irlanda
42. Islandia
43. Israel
44. Italia
45. Jamaica
46. Japón
47. Kenia
48. Kuwait
49. Luxemburgo
50. Madagascar
51. Malasia
52. Malawi
53. Maldivas
54. Malta
55. Mauricio
56. Mauritania
57. Nicaragua
58. Níger
59. Nigeria
60. Noruega
61. Nueva Zelanda
62. Países Bajos
63. Pakistán
64. Perú
65. Polonia
66. Portugal
67. Reino Unido
68. República Centroafricana
69. República Dominicana
70. Rumania
71. Rwanda
72. Senegal
73. Sierra Leona
74. Singapur
75. Sri Lanka
76. Sudáfrica
77. Suecia
78. Suiza
79. Surinam
80. Tailandia
81. Tanzania
82. Togo
83. Trinidad y Tobago

84. Turquía
85. Uganda
86. Uruguay
87. Yugoslavia
88. Zaire
89. Zambia
90. Zimbabwe

Fuente: Información básica sobre el GATT y el desarrollo, industrial y comercial de México. Cuadernos del Senado, núm. 56.

**TITULO DEL RECUADRO:**

GATT: Párrafo 1 del Artículo primero "trato general de nación más favorecida".

**RECUADRO:**

En materia de derechos de aduana y cargas de cualquier clase impuestos a las importaciones o a las exportaciones, o en relación con ellas, o que graven las transferencias internacionales de fondos efectuadas en concepto de pago de importaciones o exportaciones, en lo que concierne a los métodos de exacción de tales derechos y cargas, así como en todos los reglamentos y formalidades relativos a las importaciones y exportaciones, y en todas las cuestiones a que se refieren los párrafos 2 y 4 del artículo III, cualquier ventaja favor, privilegio o inmunidad concedido por una parte contratante a un producto originario de otro país o destinado a él, será concedido inmediata e incondicionalmente a todo producto similar originario de los territorios de todas las demás partes contratantes o a ellos destinado.

Fuente: Información básica sobre el GATT y el desarrollo industrial y comercial de México, Cuadernos del Senado-55.

**TITULO DEL RECUADRO:**

¿COMO HA EVOLUCIONADO EL GATT? [\*4]

**RECUADRO:**

Se creó en 1947 y entró en vigor en enero de 1948.

En 1950 se modificó el artículo XVIII de Acuerdo General para atenuar la dureza de las reglas, en favor de los países en desarrollo con problemas de balanza de pagos.

En 1965, se adicionó al acuerdo la parte IV que contiene la prescripción de que los países industrializados deben apoyar a los países en desarrollo.

Durante los primeros 25 años del GATT, se celebraron bajo sus auspicios seis grandes negociaciones comerciales: las de 1947 (Ginebra), 1949 (Annecy, Francia), 1951 (Torquay, Inglaterra), 1956 (Ginebra), 1960-61 (Ginebra, Ronda Dillon) y 1964-67 (Ginebra, "Ronda Kennedy").

En las negociaciones Kennedy, se redujo el nivel medio de los aranceles industriales del mundo en aproximadamente un tercio.

En 1971 los miembros del GATT aceptaron la excepción a la regla de la nación más favorecida (NMF), con el objeto de que los países desarrollados pudieran conceder preferencias a los países en desarrollo, con arreglo a un sistema de preferencias generalizadas y no recíprocas.

En 1973 se llevó a cabo la llamada "Ronda Tokyo", en la que se realizaron las más ambiciosas negociaciones respecto a obstáculos arancelarios, medidas no arancelarias, productos agropecuarios, productos tropicales, y sobre mejoramiento del marco internacional en que se desarrolla el comercio mundial.

En 1975, se empezaron a negociar veinte obstáculos no arancelarios al comercio, de una lista de 900 notificaciones hechas por los gobiernos, y en 1976 se agregó una más (compras de los Estados).

En 1977 casi todos los países desarrollados hicieron concesiones comerciales o contribuciones, para facilitar la importación de productos tropicales.

CITAS:

[\*] Profesores del Depto. de Economía de la UAM-Azcapotzalco.

[\*\*] Mesa redonda coordinada por Rosa Albina Garavito y Augusto Bolívar.

[\*\*\*] Cortesía de Concanaco

[\*4] Cortesía de Concanaco.



**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**INDICE ANALITICO: Sector Externo**

**AUTOR: Cuauhtémoc Calderón Villarreal [\*]**

**TITULO: Industria Maquiladora. Un Modelo Para Desarmar**

TEXTO:

Introducción

La expansión y crecimiento de la actividad maquiladora en el mundo es el resultado de la reorganización del proceso de producción (basada en la división técnica del trabajo), a escala mundial, principalmente en la industria manufacturera.

Mediante el desplazamiento de las plantas maquiladoras hacia áreas de la periferia capitalista (de menor composición orgánica en relación a los países capitalistas centrales) como Asia, América Latina y Africa, el capital industrial pretende aprovechar la oferta abundante de fuerza de trabajo que en estas existe.

En el caso específico de México, las plantas maquiladoras de exportación en los últimos 20 años (de 1965-1985) han tenido un desarrollo importante, particularmente en la zona fronteriza del norte, que puede ser caracterizada como una zona franca o libre, debido a la cercanía con los E.E.U.U. y sobre todo por los bajos salarios que se ofrecen en México y que resultan especialmente atractivos para que el capital industrial internacional instale sus plantas maquiladoras.

En este contexto, en México como en otros países de la periferia capitalista, se ofrecen condiciones favorables para la exacción acelerada de plusvalía al reducirse por diversas vías y con el activo concurso del Estado, el valor de la fuerza de trabajo de los obreros, que serán utilizados en la operación de maquila que efectúan estas plantas, principalmente en la zona fronteriza y en el resto del país.

Antecedentes

En el año de 1961 se instrumentó el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF). Entre sus muchos propósitos estaban: crear una planta que progresivamente fuera sustituyendo las importaciones de los bienes de consumo de la región fronteriza; promover el turismo y mejorar las condiciones socioeconómicas de los habitantes fronterizos.

No obstante, concluido el convenio de braceros en el año de 1964, los problemas relacionados con el desempleo se agudizaron más, con la desocupación de 200,000 trabajadores aproximadamente.

Esta situación obligó al Estado a crear un Programa de aprovechamiento de la mano de obra sobrante a lo largo de la frontera con los E.U.A., para promover la instalación en dicha zona de plantas maquiladoras procedentes en su mayoría de aquel país.

Existen diversas opiniones sobre la fecha exacta con que dichas plantas comenzaron a ser instaladas en México. Algunos investigadores señalan que fue en 1961 cuando empezaron a establecerse; otros apuntan que fue hasta 1966 cuando se inicia la instalación de las primeras plantas maquiladoras, ya que hasta entonces el Estado reglamenta la compra de bienes inmuebles por parte de extranjeros.

El hecho es que ya en 1965, según constan las fuentes de SPP y SEPAFIN, existía un número total de 12 plantas maquiladoras en la zona norte del país, que en ese momento absorbían a 3 000 obreros. En 1966 el Estado mexicano a través de la SHyCP reglamenta, tanto las condiciones de instalación y apertura, como de funcionamiento de las plantas maquiladoras de exportación en la zona fronteriza norte del país.

Esta reglamentación se proponía modificar parcialmente la disposición constitucional que prohibía la adquisición de bienes inmuebles por parte de extranjeros. Al margen de estas nuevas disposiciones y enmiendas al andamiaje jurídico estatal para favorecer el establecimiento de las plantas maquiladoras, en la práctica de las relaciones económicas, los capitalistas supieron resolver este problema formal, efectuando la operación de montaje e instalación de las plantas maquiladoras por medio de un fideicomiso.

De lo anterior se deriva la instalación de las primeras plantas maquiladoras en México el año de 1965. Es en ese momento, que el Estado capitalista nacional aprueba una serie de medidas jurídicas que favorecen la instalación de plantas maquiladoras propiedad de capitalistas no mexicanos, en la zona fronteriza norte del país. Este es el punto de partida que marcará el comienzo de la expansión de la industria maquiladora de exportación en México y particularmente en la zona fronteriza.

### Expansión y crecimiento

La industria maquiladora desde 1965 hasta el primer semestre de 1985 ha seguido una tendencia creciente como se puede apreciar en el cuadro 1.

#### Cuadro 1. Número de Plantas y Total de Trabajadores de la IME[H-]

En ese lapso, el número de plantas maquiladoras instalado en el país creció a una tasa promedio anual del 23.5%, y el número total de trabajadores absorbidos por ellas entre 1969 y el primer semestre de 1985, registró una tasa media anual de crecimiento del 17.5%.

En 1965 existían 12 plantas instaladas en operación que ocupaban a 3 000 trabajadores; diez años después, en 1975, su número llegó a 457 plantas con 67,214 trabajadores

empleados, y para el primer semestre de 1985 existían 740 que utilizaban a 206,333 trabajadores.

Este crecimiento de las plantas maquiladoras de exportación no se dio de manera lineal ya que su actividad productiva, la mayoría de las veces, ha estado sometida al movimiento cíclico de la acumulación del capital en la industria manufacturera mundial. Veamos: de 1965 a 1973, tanto el número de plantas como el número de trabajadores crecieron a una tasa promedio anual sostenida del 46.6%. Este crecimiento sostenido se vio interrumpido por la recesión de 1974-1975, que afectó a la mayoría de los países capitalistas centrales. En ese momento el número de plantas instaladas se redujo y decreció, mientras que el 12% de los trabajadores hasta entonces empleados por ellas, fue lanzado a la calle. En este punto del ciclo, la actividad maquiladora tendió a disminuir y a contribuir al crecimiento de la sobrepoblación obrera.

De 1976 a 1979 se da una recuperación de la economía mundial. En este momento se observa un leve mejoramiento de la actividad maquiladora. El número de plantas creció en estos años a una tasa promedio anual del 6.4% y la absorción consumo de trabajadores tuvo una tasa promedio anual del 14.4% de crecimiento. A partir de 1980 se abre un nuevo ciclo económico. Este comienza con una fase recesiva que se prolonga hasta fines de 1982. En esos momentos las plantas instaladas en el país se reducen un 5.7% y la tasa de crecimiento promedio anual del número de trabajadores empleados cayó del 14.8% a un 3.0%. Finalmente, en 1983 se inicia la recuperación de la economía mundial y esto trae consigo que la tasa de crecimiento anual del número de plantas suba a un 15% y la referida al número de trabajadores empleados suba a un 23.2%.

De esta manera observamos que se da una relación casi simétrica entre la actividad de las plantas maquiladoras y el cambio de fase del ciclo industrial. Particularmente, cabe destacar el movimiento tendencial de la sobrepoblación obrera en el ciclo industrial. Es sabido que la demanda de mano de obra depende de las necesidades de autovalorización del capital. En ciertos momentos los obreros son repelidos y en otros absorbidos de nuevo en mayor cantidad, de manera tal que "en líneas generales el número de los obreros ocupados aumenta, aunque siempre en proporción decreciente con respecto a la escala de la producción" (Karl Marx).

Por último cabe destacar que territorialmente la IME concentró su actividad en los municipios fronterizos. en 1985 éstos aglutinaban al 88.8% del total de plantas instaladas en territorio nacional. Para el primer semestre de este año en, Baja California norte se encontraba funcionando el 44.15% de las plantas maquiladoras instaladas en el país y en el norte de Chihuahua el 25.8 por ciento.

A partir de 1973 las plantas maquiladoras empezaron a expandirse hacia el interior del país, alcanzando en el primer semestre de 1985 el 11.2% con respecto al número total de plantas instaladas.

Ramas de punta en la industria maquiladora

Para el primer semestre de 1985, de las 12 ramas en que participa la IME, tres de ellas concentraron el grueso de su actividad productiva en el país, a saber:

Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos.

En esta rama se concentró el 25% de las plantas maquiladoras del país, el 28% del personal ocupado y el 26% del valor agregado generado por la IME a nivel nacional.

Ensamble de maquinaria, equipo y artículos eléctricos y electrónicos.

En ella se aglomeró el 10% de las plantas, el 21% del personal ocupado y el 19.6% del valor agregado. Ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales. Aquí funcionó el 14.6% de los establecimientos, el 10% del personal ocupado y generó el 7.2% del valor agregado de la IME.

Como se puede observar, la actividad maquiladora en México tiene su base en estas tres ramas de la producción y particularmente en la referida a materiales y accesorios eléctricos y electrónicos. Es decir, la mayoría de las organizaciones empresariales internacionales que establecen sus plantas maquiladoras en el país (ya sea directamente o a través de la subcontratación) proceden de estas ramas.

De este modo la IME en México, presenta un alto nivel de concentración no tan sólo en el plano territorial, sino también al nivel de las ramas productivas en las cuales se encuentra inserta. Tomadas en su conjunto, estas tres ramas concentraron al 51% de los establecimientos en operación, el 59% del personal ocupado y el 53% del valor agregado del total nacional. Lo que quiere decir que como un polo dominante, la maquila situada en estas tres ramas de la producción está determinando el dinamismo de la actividad maquiladora en todo el país.

Cuadro 2. Distribución Absoluta y Porcentual de los Establecimientos, el Empleo y el Valor Agregado en la Industria Maquiladora por Ramas Seleccionadas. (Primer Semestre de 1985[H-])

Las fases de expansión.

Entre 1980 y 1985 la IME en su totalidad tuvo un auge mayor que en el período 1974-1979.

En 1980-1985, el número de plantas creció a un ritmo medio anual del 4%, la cantidad de trabajadores aumentó a una tasa de 12.9% y de 1980 a 1983 el valor agregado a pesos constantes de 1970 creció a una tasa media anual de 13.3%. Mientras que entre 1974-1979, la actividad de las plantas maquiladoras tuvo un ritmo de crecimiento inferior; (ya que el número de establecimientos creció a un 3.3%), la cantidad de trabajadores utilizados a un 8%. De 1975 a 1978 el valor agregado generado a pesos constantes creció a un 11.5 por ciento.

De manera particular, de 1980 a 1985, la actividad maquiladora en las ramas productivas antes mencionadas tuvo un ritmo de crecimiento medio anual inferior a la IME a nivel nacional.

En ese período y para las tres ramas, el número de plantas creció tan sólo a una tasa media anual del 2%, el número de trabajadores empleados a un 7.8% y el valor agregado a pesos constantes, entre 1980-1983, a un ritmo medio anual de 12.3%. Como se puede observar, la dinámica del crecimiento para estas tres ramas en donde se encuentra más del 50% de la actividad maquiladora del país tuvo un bajo índice en relación a la dinámica global de la maquila en México.

Al igual que la IME a nivel nacional, las plantas maquiladoras ubicadas en estas ramas, estuvieron sometidas a las fluctuaciones cíclicas de la acumulación en la industria manufacturera mundial.

De 1980 a 1982, en plena recesión, la actividad maquiladora en estas ramas sufrió una fuerte contracción. El ritmo de decrecimiento en el número de plantas fue del 1.9% y la tasa de crecimiento media anual del número de trabajadores empleados alcanzó tan sólo un 1.2% mientras que el número de horas-hombre trabajadas tuvo una tasa anual de disminución del 0.1%. En este punto el número de plantas disminuyó y con ello la cantidad de trabajadores empleados en ellas.

De 1983 al primer semestre de 1985, se observa un repunte significativo en la actividad de la maquila en estas ramas. La tasa de crecimiento del número de plantas instaladas subió a un 11.8%, el ritmo medio anual de trabajadores absorbidos llegó al 15% y el número de horas-hombre trabajadas creció a un ritmo del 13%.

Prendas de vestir.

Específicamente podemos indicar que la IME ubicada en la rama de ensamble de prendas de vestir y otros productos, fue la más sensible a los efectos recesivos. La dinámica de esta actividad maquiladora registró entre 1980-1982, una tendencia descendente. La tasa de decrecimiento media anual del número de plantas fue del 4.4%, el número de trabajadores absorbidos disminuyó a un ritmo del 7.6%, y la caída de las horas-hombre trabajadas fue del 0.3%.

Por el contrario, la actividad maquiladora menos afectada por la recesión fue aquella ubicada en la rama de ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos.

Composición y naturaleza de la fuerza de trabajo en la IME.

La primera cuestión que hay que remarcar es que la IME consume básicamente un tipo de fuerza de trabajo poco calificado y muy estandarizada.

Al interior de la actividad maquiladora se establece una división puramente técnica del obrero colectivo fabril, entre aquellos que intervienen directamente en el proceso de producción, y aquellos otros que como técnicos, tienen un grado mayor de calificación y realizan tareas propias de supervisión, y vigilancia del proceso de producción. Asimismo, se forma aquella categoría que realiza tareas propias de administración de la planta misma (contadores, etcétera). En este sentido, en las plantas maquiladoras se realiza plenamente el viejo principio capitalista, del régimen fabril de la división de los trabajadores entre obreros manuales y vigilantes del proceso fabril, "entre soldados rasos de la industria y suboficiales industriales" (Karl Marx).

De esta forma el obrero fabril, colectivamente utilizado en la IME, está dividido en: obreros, técnicos de la producción y empleados. Por la misma naturaleza de la producción, en las plantas maquiladoras y la función que realiza el obrero, o "soldado raso de la industria", éste es mayoritario. Particularmente, entre los "simples" obreros tiende a predominar la división entre sexos. (ver cuadro 3). En este caso las plantas maquiladoras prefieren consumir fuerza de trabajo femenina, cuya edad fluctúa entre los 20 y los 23 años y de estado civil soltera.

### Cuadro 3. Personal Ocupado en la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1985[H-]

De manera singular, podemos destacar como ejemplo de la configuración del uso de la fuerza de trabajo en la IME para el año 1984, lo siguiente: el 82.88% del total de la fuerza de trabajo ocupada fue de obreros (aquellos "involucrados" directamente en la producción). De estos, el 70.9% estaba integrado por mujeres que fluctuaban entre los 20 y 23 años y el 29.1% restante por hombres; el 11.2% del total de trabajadores correspondía a la categoría de los técnicos y el 5.9% los empleados.

### Nivel y evolución de los salarios y sueldos

Los salarios y sueldos generados por la IME mexicana constituyen un rubro importante tanto para el Estado como para el capital industrial internacional, por distintas razones.

Es importante para el Estado porque mediante la generación de ingresos para una considerable población de la zona fronteriza y de los estados de Jalisco, México y el D.F. (estos tres últimos en los años de 1984-1985), pretende paliar el creciente desempleo, cuestión que no ha logrado realizar si se observa la tasa de desempleo existente.

Veamos la evolución de los salarios y sueldos en la IME y algunas de sus particularidades. En el año de 1982 la IME generó un valor agregado de 46,587.7 millones de pesos corrientes del cual el 52% correspondía a sueldos, salarios y prestaciones sociales pagadas directamente a trabajadores de la maquila.

En 1983 el valor agregado fue de 99,521.2 millones de pesos corrientes y la participación de sueldos y salarios directos fue del 47% esto es, de 46,928 millones de pesos.

Es importante destacar que del volumen total de sueldos y salarios generados a nivel nacional, el mayor porcentaje lo generaron tres ramas de la IME: la de ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales; la de ensamble de maquinaria, equipos, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos; y materiales y accesorios eléctricos y electrónicos.

Para 1985 los sueldos y salarios nominales pagados por jornada diaria a los obreros de la IME son mayores en relación al salario mínimo general y profesional nominal por zonas.

El salario mínimo general nominal en el 1er. semestre de 1985 en las zonas en que se asienta la IME fue de 860 pesos el más bajo y de 1 060 pesos el más alto; mientras que el salario diario de un obrero de la IME fue de 1 619 pesos en promedio, esto es, 559 pesos más que el salario mínimo general más alto (52.7%). Si lo comparamos con el salario mínimo profesional nominal establecido para la costurera en confección de ropa en talleres o fábricas que fue de 1,368 pesos, o sea el más alto, el de la IME sigue siendo superior en 15.5%.

En el marco de una problemática nacional de desempleo creciente aunado a los efectos de la recesión económica internacional, el volumen de los sueldos y salarios reales entre 1979-1984 mantuvo una tasa de crecimiento media anual del 6.8%. Así, la evolución de los sueldos y salarios de la IME asume ciertas particularidades en el contexto cíclico económico internacional. En el año de 1980, que marca el inicio de la recesión económica internacional, el volumen de sueldos y salarios reales cae en 23.3% con respecto a 1979; el personal ocupado se incrementó sólo en 7.4%; las horas-hombre trabajadas y el número de establecimientos, en términos absolutos, se incrementaron y la tasa de explotación llegó al 53%.

En 1981 el volumen de los sueldos y salarios reales se incrementó un 6.5% con respecto a 1979, el personal ocupado aumentó un 9.6%, el número de establecimientos disminuyó y la tasa de explotación llegó al 66.2 por ciento.

En el año de 1982 el volumen de sueldos y salarios reales subió un 12.7% con respecto a 1979, el número de establecimientos se contrajo aún más, y tanto el personal ocupado como las horas-hombre trabajadas disminuyeron, mientras que la tasa de explotación llegó al 94.5 por ciento.

Para 1983 el volumen de sueldos y salarios cayó un 5.2%, el número de trabajadores subió un 18.7% y la tasa de explotación llegó al 110.7%. (ver cuadro 4).

#### Cuadro 4. Tasa de Explotación de la IME[H-]

La evolución del volumen de los sueldos y salarios entre 1979-1983 registró una tasa media anual del 1.7% .

En el período 1979-1983, el precio total de la fuerza de trabajo utilizada por la IME, se mantuvo relativamente constante y al mismo tiempo su tasa de explotación siguió

creciendo a un ritmo ascendente, en 1983 llegó el 110.7%. De esta manera se constata una intensificación creciente en el uso de la fuerza de trabajo, misma que se traduce en una extracción acelerada de plusvalía, afirmándose a su vez la tendencia que conduce a la destrucción creciente de sus condiciones normales de reproducción y actividad.

Salarios relativos a nivel internacional.

La diferencia del costo salarial de la maquila mexicana en relación al nivel salarial internacional, se traduce para las empresas multinacionales, en ganancias millonarias a costa de una fuerza de trabajo 12 ó 15 veces más barata.

Como ejemplo de estos, podemos tomar en cuenta los salarios de los trabajadores de E.U.A., empleados en la industria manufacturera en el año de 1984, que fueron de 9.18 dólares por hora. Esto significó un ingreso mensual de 2 200 dólares que de acuerdo al tipo de cambio de diciembre de 1984, (200 pesos por dólar), equivalían a 440 mil pesos mensuales.

En ese mismo año, los obreros mexicanos de la IME (véase cuadro 5), percibieron ingresos promedio de 35 mil 344 pesos lo que equivale a 177 dólares al mes, esto es, el ¡8% del salario de un trabajador norteamericano!.

Cuadro 5. Remuneración Media en la IME[H-]

Por su parte, los técnicos de producción percibían salarios nominales equivalentes a 334 dólares al mes; mientras que los empleados percibían 444 dólares mensuales. Así, el promedio de remuneraciones por persona ocupada en la IME fue de 47,728 pesos, lo que equivale a 239 dólares mensuales, es decir, 10.8% del salario del trabajador norteamericano.

Las cifras anteriores nos indican que el capital industrial mundial obtuvo un "ahorro" mensual por persona ocupada basado en esta diferencia salarial promedio de 1 mil 961 dólares. Tomando en cuenta el número total de trabajadores en este año, las maquiladoras tuvieron un "ahorro" de 4 mil 704 millones de dólares, mientras que el promedio mensual de dicho "ahorro" sería aproximadamente de 392 millones de dólares.

En el primer semestre de 1985, al tipo de cambio del mes de mayo (221.61 pesos por dólar), y en base al mismo promedio mensual del salario del trabajador industrial norteamericano, la situación varía ligeramente, sin alterar significativamente esta diferencia en el costo salarial.

En ese período los obreros tuvieron ingresos promedio de 48,562 pesos corrientes, esto es, el equivalente a 219 dólares; los técnicos de producción percibieron el equivalente a 422 dólares; y los empleados un ingreso equivalente a 562 dólares. La diferencia de costo salarial mensual fue de 1 899 dólares por persona, el mensual total fue de 392 millones de dólares y el anual total fue de 4 mil 704 millones de dólares. Cantidad igual a la de 1984.



Esto significa que tan sólo en 6 meses se obtuvo un ahorro idéntico al que se acumuló a lo largo de 1984. Si esta tendencia se mantiene constante, para fines de 1985 esta cifra se habrá duplicado.

El Estado mexicano y la IME.

Desde la instalación de las primeras 12 plantas maquiladoras, el Estado Mexicano ha venido impulsando de diversas formas el desarrollo y expansión de la industria maquiladora de exportación (IME).

El Estado, en tanto que expresión sintética de la sociedad civil, ha establecido las condiciones generales más favorables, para que tanto el proceso de valorización como el proceso de internacionalización del capital industrial, se realicen de la mejor manera. Así, el establecimiento de la IME, ha servido para que las empresas internacionales absorban de acuerdo a sus objetivos de autovalorización, a la sobrepoblación obrera relativa que existe en México. En este sentido el Estado mexicano ha cumplido con el papel de negociador- coordinador- promotor del proceso de internacionalización del capital.

En el presente sexenio, el Estado ha venido estimulando la implantación de las plantas maquiladoras en el país. Su establecimiento se fomenta en los "centros motrices de exportación" en donde se les dota de toda la infraestructura necesaria. De esta manera, según señala el PRONAFICE, se "favorecerá el desarrollo de la industria maquiladora de exportación y de las empresas que abastecen a dicha industria maquiladora". En estas zonas se les permitirá "la importación libre de impuestos, de la maquinaria, equipo, insumos y refacciones que no se produzcan en el país". Así el Estado crea zonas libres o francas, centros de exportación, en donde se otorgan todas las garantías materiales para la instalación de las plantas maquiladoras. Esto no significa que la maquila no se pueda implantar en otra zona o región del país.

Los objetivos que el Estado mexicano se propone a través del fomento a la IME, son fundamentalmente:

- a) "Generar un volumen importante de empleos"
- b) Atraer una masa mayor de divisas, ya que para el Estado la IME es "una fuente importante de ingreso de divisas al país"
- c) El "aprovechamiento de la capacidad industrial nacional al demandar un volumen creciente de materias primas, partes y componentes de origen nacional" (Diario Oficial, 15 de agosto de 1983).

En el PROFIEX, se definen una serie de lineamientos de política que en lo fundamental tienden dar una serie de apoyos a la implantación de la IME. En primer término se da un apoyo institucional, otorgado mediante el régimen de importación temporal, facilidades para la importación de mercancías libres de restricciones y exentas de los impuestos del comercio exterior. En segundo término, en el intento de diversificar las relaciones con el

exterior, se da prioridad a la maquiladora de exportación orientada hacia Europa Occidental y Oriental. En tercer lugar, se les permite el uso del ahorro interno, a través de créditos y apoyos financieros. Por último, la simplificación administrativa de los servicios aduanales es otro de los objetivos del Programa para facilitar la operación de la industria maquiladora.

Si analizamos en detalle estos lineamientos tendientes al fomento de las plantas maquiladoras, observamos que salvo algunos matices nacionalistas, sus orientaciones, para la creación y planificación de las zonas francas, no son ajenos a las elaboradas por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) a mediados de los setentas.

Los propósitos de la ONUDI, al igual que el Estado mexicano, son los de garantizar la valorización del capital industrial mundial sobre la base del aprovechamiento de una fuerza de trabajo excedentaria, "una oferta abundante de servicios (...) y una infraestructura altamente desarrollada". (F. Frobel).

#### Conclusiones

La IME es el resultado de la reorganización del proceso de producción a escala mundial, principalmente en la industria manufacturera.

Territorialmente las plantas maquiladoras tienden a expandirse hacia los países que configuran la periferia capitalista, básicamente Asia, América Latina y África.

En México de 1965 a la fecha la IME se ha expandido y es particularmente sensible al movimiento cíclico de la acumulación del capital industrial e internacional.

La IME tiende a utilizar fuerza de trabajo poco calificada muy estandarizada y subordinada a los ritmos de la producción capitalista. Las industrias manufactureras internacionales, aprovechan los costos salariales diferenciales, que existen a nivel internacional para incrementar sus ganancias.

El Estado Mexicano, como parte de su estrategia en el contexto de la crisis actual, ha venido desarrollando todo un andamiaje jurídico y un sistema de política económica para garantizarle al capital industrial, mejores condiciones para su autovalorización.

#### CITAS:

[\*] Profesor del Depto. de Economía de la Uam Azcapotzalco.

[\*\*] Para el método de cálculo de la tasa de explotación, véase nota de pie al cuadro 4.

[\*\*\*] (OIT, Boletín de Estadísticas del Trabajo 1985-1, p-89).

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**INDICE ANALITICO: Sector Externo**

**AUTOR: Raúl Arias Lovillo, Arturo Méndez Montero[\*]**

**TITULO: Las Exportaciones: Poco y de lo Mismo**

**TEXTO:**

Uno de los propósitos fundamentales de la actual política de reordenación económica es el de generar un "cambio estructural" en la economía nacional a través de promover un nuevo patrón de industrialización, articulado internamente y competitivo en el exterior.

Se reconoce en el discurso oficial, que el viejo patrón de acumulación, basado en la sustitución de importaciones y en una política altamente proteccionista y poco selectiva, generó un sector manufacturero ineficiente, poco competitivo y escasamente integrado. Por ello, ante los obstáculos al acceso a nuevas fuentes de financiamiento externo, se trata de desarrollar una industria nacional integrada que cubra sus requerimientos de insumos; así también, se busca de manera fundamental, vincular la oferta industrial con el exterior a través de impulsar las ramas que generen una entrada neta de divisas al país.

En este contexto, resulta relevante analizar el impacto de dicha política en la estructura y evaluación de las grandes empresas exportadoras e importadoras, así como también identificar los agentes económicos que se han visto más favorecidos en la reciente coyuntura exportadora de la economía mexicana.

Este análisis se basa en los informes anuales que publica la revista Expansión sobre las grandes empresas exportadoras e importadoras. Se han seleccionado tres años de estudio para el caso de las exportadoras (1982, 1983 y 1984) y únicamente dos para el caso de las importadoras (1983 y 1984) por carecer de información en 1982 [1].

Estructura de las exportaciones por agentes económicos.

Agentes económicos. Los agentes económicos corresponden a los tres tipos de empresa consideradas: Empresa Estatal (EE), Empresa Transnacional o con capital extranjero mayoritario (ET) y Empresas de capital Privado Nacional (EPN).

La información del cuadro 1 revela de inmediato la alta participación de las (EE) en el total, respecto a los otros dos tipos de empresa. Ello se explica sobretodo por el peso de las exportaciones de PEMEX de petróleo crudo. Sin embargo, existen cambios importantes en la estructura participativa de cada tipo de empresa en el período de estudio. En efecto, a pesar de que el número de (EE) aumenta en la muestra de 11 a 18 de 1982-83 a 1984, su participación se ve reducida de 90.98% en 1982 a 87.26% en 1983 y a 86.29% en 1984. La estructura de variación de las (EE) muestra, no obstante, una recuperación entre 1983-1984 (84.76%), respecto a 1982-1983 (83.97%). Por otra parte, se observa un comportamiento inverso entre las (ET) y las (EPN) en su estructura

participativa. Mientras las primeras, aunque disminuyen su número en la muestra de 90 a 57, elevan su participación de 5.03% en 1982-83 a 11.93% en 1983-84; por el contrario, las (EPN) si bien aumentan de 93 a 125, reducen su participación de 11.0% en 1982-83 a sólo 3.30% en 1983-84.

Cuadro 1. Estructura de Exportaciones de Grandes Empresas Según Sector Institucional de Origen. (Millones de Pesos)[H-]

Por rama de la actividad económica.

Es clara la importancia de la rama petróleo y derivados y, en segundo término, las exportaciones de la rama manufacturera (véase cuadro 2). Sin embargo, mientras la primera muestra un progresivo descenso en su participación, de 89.35% en 1982 a 85.46% en 1983 y a 82.57% en 1984, resultado de una baja alternativa de las exportaciones de petróleo crudo, las ventas manufactureras al exterior muestran un dinamismo que lleva a que su participación se incremente de 9.64% en 1982 a 13.49% en 1983 y a 13.59% en 1984.

Cuadro 2. Exportaciones de Grandes Empresas por Actividad Económica de Origen. (Millones de Pesos)[H-]

En el mismo cuadro 2 se advierte la poca importancia de otras actividades económicas en las ventas externas de las grandes exportadoras, como es el caso de la agroindustria, del comercio de servicios, transporte y comunicaciones. En el caso de las dos primeras, su participación decrece durante el período de estudio e incluso la de la agroindustria es nula para 1984. En el caso de servicios, transporte y comunicaciones, su participación aumenta durante 1982-84 pero sigue siendo poco significativa. Es decir, al excluir la rama de petróleo y derivados, donde resalta el peso de las exportaciones de PEMEX, es claro que las ventas al exterior de las grandes exportadoras se explica principalmente por el papel del sector manufacturero. Por lo tanto, conviene analizar cuáles son las ramas del sector manufacturero que tienen una mayor incidencia en las exportaciones de estas empresas.

Exportaciones manufactureras

Por rama de la actividad económica. En el cuadro 3 se muestra la estructura de las exportaciones manufactureras de las grandes empresas exportadoras. Ahí se advierte que las ramas que tienen una mayor incidencia son: química, minerales no metálicos, maquinaria, siderurgia, minero metalurgia y productos metálicos, maquinaria y equipo que, en su conjunto, representan el 93% del total en 1982, el 93.5% en 1983 y el 93.57% en 1984 agregando la rama de textiles, vestimenta y artículos de cuero que alcanza una participación significativa en este año.

Cuadro 3. Estructura de las Exportaciones Manufactureras de las Grandes Empresas. (Millones de Pesos)[H-]

Si se analiza la estructura del incremento de las exportaciones manufactureras (Cuadro 3), se comprueba que en 1982-83 las cinco primeras actividades señaladas explican más del 93% de ese incremento: minerometalurgia 39.29%; productos metálicos, maquinaria y equipo 30.60%; siderurgia 13.35%; minerales no metálicos 6.40% y química 4.12%. Otra situación se presenta con la estructura de variación de 1983-84, donde tres ramas de las cinco anteriores reducen su participación: minerometalurgia -9.45%; siderurgia- 6.99% y productos no metálicos- 1.79%. Ahora el incremento se explica, fundamentalmente, por la rama productos metálicos, maquinaria y equipo 94.0% y, en particular, por la subrama automotriz y autopartes cuya participación asciende a 84.96%.

Hasta aquí se puede obtener una primera conclusión parcial: en tanto que las ramas más dinámicas en el período de estudio corresponden exactamente a las mismas que muestran una alta participación dentro del total, se puede concluir que no ha existido un esfuerzo de las grandes exportadoras para diversificar sus ventas al exterior.

Por agente económico. Ahora bien, ¿cuáles son las ramas manufactureras donde se ubican los tres diferentes tipos de empresa consideradas en este trabajo?

Las exportaciones manufactureras de las (EE) se concentran en un conjunto reducido de empresas y productos. En 1984, dentro de las 10 principales exportadoras estatales destacan tres empresas en la rama de siderurgia: Siderúrgica Lázaro Cárdenas, S.A., Altos Hornos de México, S.A. y Fundidora Monterrey, S.A. que exportan varilla corrugada, plancha y tubería; una empresa en automotriz y autopartes: Rassini Rheem, S.A. de C.V. que vende al exterior muebles y resortes y, por último, una empresa en hule y plásticos: Hules Mexicanos, S.A. que exporta hule sintético. El valor total de las exportaciones de estas cinco empresas representa el 80.67% del total de las (EE) (exceptuando petróleo y servicios, transporte y comunicaciones), pero apenas el 7.02% de las exportaciones manufactureras totales de las grandes exportadoras.

En cuanto a las (ET), de las 10 principales exportadoras de este tipo de empresa en 1984, destacan 6 en la rama automotriz y autopartes: General Motors de México, S.A. de C.V.; Chrysler de México, S.A.; Volkswagen de México, S.A. de C.V.; Ford Motor Company, S.A.; Rimir, S.A. de C.V. y Nissan Mexicana, S.A. de C.V. que exportan vehículos, motores y autopartes, cuyo valor representa el 81.71% de las exportaciones totales de las (ET). En segundo lugar, destacan 4 empresas en la rama de equipo y aparatos eléctricos y electrónicos: IBM de México, S.A.; Men-Mex, S.A. de C.V.; Industrias Mexicanas Burroughs, S.A. de C.V. y Hewlett Packard de Guadalajara, S.A. que exportan computadoras, máquinas de escribir, tableros de circuitos, cables arneses y unidades centrales de cómputo, cuyo valor representa el 9.08% de las exportaciones totales de las (ET). En suma, estas 10 empresas que participan en sólo dos ramas productivas, explican un poco más del 90% de las exportaciones totales de las (ET) y el 46.32% de las ventas totales al exterior de manufacturas de las grandes exportadoras.

Por último, dentro de las 10 más importantes exportadoras de capital privado nacional en 1984, destacan dos empresas en la rama de minerometalurgia: Met-Mex Peñoles, S.A. de C.V. e Industrial Minera México, S.A. que exportan plata, zinc y plomo, cuyo valor

representa el 36.63% del total de ventas al exterior de las (EPN). En segundo lugar, resaltan 5 empresas distribuidas una en cada una de las siguientes ramas: textil, vestimenta y artículo de cuero; automotriz y autopartes; siderurgia, minerales no metálicos y química, cuyas exportaciones representan el 18.85% del total de las (EPN). En síntesis, las exportaciones de estas siete empresas explican el 55.47% de las ventas al exterior de las (EPN) y el 27.66% de las exportaciones manufactureras de las grandes exportadoras.

Del análisis precedente, se puede concluir que la participación de las (EE) en las exportaciones manufactureras es poco significativa y se limita a un reducido número de productos. La participación de las (ET) se concentra básicamente en dos ramas (en automotriz y autopartes y en equipo y aparatos eléctricos y electrónicos) y en un pequeño número de empresas. Por su parte las (EPN) aunque muestran una mayor diversificación en cuanto a las ramas en que intervienen y en cuanto al número de empresas participantes, su mayor incidencia se localiza en 3 ramas: minerometalurgia, minerales no metálicos (cemento, principalmente) y química. En suma, nuevamente se comprueba que es marginal el esfuerzo de las grandes exportadoras por diversificar sus ventas al exterior, toda vez que la participación de los tres tipos de empresa considerados se sitúa en las ramas manufactureras que presentan un mayor dinamismo en el período de estudio y cuyas ventas significan el mayor porcentaje de bienes manufacturados que realizan las grandes exportadoras.

#### Cuadro 4. Exportaciones de los Principales Grupos Económicos de Capital Privado Nacional. (Millones de Pesos)[H-]

Por otro lado, al profundizar en el análisis de la concentración de las exportaciones en un reducido número de empresas, se comprueba la importancia de los grupos económicos de capital privado nacional en las exportaciones totales de la (EPN). En efecto, en 1982 representan el 76.29%, el 81.55% en 1983 y el 74.17% en 1984. Más aún, en este último año, al considerar los 10 principales grupos exportadores de capital privado nacional, se observa que sus ventas al exterior explican el 91.92% del total de los grupos y el 68.18% de las (EPN) (véase cuadro 3). Si a estos 10 grupos se agrupan las 10 (ET) más importantes, en su conjunto realizan el 80.32% de las exportaciones manufactureras totales de las grandes exportadoras en 1984.

Esta notable concentración evidencia, sin duda, que los grandes grupos de capital privado nacional y las principales (ET), que precisamente se localizan en las ramas manufactureras más dinámicas en el período de estudio, han sido los agentes económicos más favorecidos en la reciente coyuntura exportadora de la economía mexicana.

#### Estructura de las importaciones

Por agente económico. La estructura de las importaciones de las grandes empresas se presenta en el cuadro 5. En 1983 se destaca la participación de las (EE) con el 61.37%, el resto corresponde a las (ET) con el 24.18% y a las (EPN) con el 14.45%. Para el siguiente año, estas dos últimas aumentan su participación a 48.11% y a 17.41% respectivamente,

en tanto que la de las (EE) decrece al 34.48%. El considerable incremento de las importaciones entre 1983 y 1984 lo explica principalmente el aumento del 64.01% de las (ET).

#### Cuadro 5. Estructura de Importaciones de Grandes Empresas Según Sector Institucional de Origen. (Millones de Pesos)[H-]

Por rama de la actividad económica. Por lo que respecta a las actividades económicas que originan las importaciones, éstas se concentran básicamente en el sector manufacturero: 97% en 1983 y 98% en 1984, el resto corresponde a servicios y comercio. Es importante resaltar el aumento en la participación de las compras en el exterior de las grandes importadoras respecto a las importaciones totales: el porcentaje se eleva del 34.60% al 53.40% entre 1983 y 1984. (Véase cuadro 6). La estructura de las importaciones manufactureras de las grandes empresas revela que éstas concentran su participación en: alimentos y bebidas y en productos metálicos, maquinaria y equipo, las cuales representan 84.39% del total en 1983 y el 90.39% en 1984.

#### Cuadro 6. Importaciones de Grandes Empresas por Actividad Económica de Origen. (Millones de Pesos)[H-]

La estructura de variación muestra que estas mismas ramas explican el 94.29% del incremento: alimentos y bebidas 14.45% y productos metálicos, maquinaria y equipo 79.84%. El notable incremento de esta última se explica por el aumento en las subramas de automotriz y autopartes 61.54% y maquinaria y equipo no eléctrico 13.36%. (Véase cuadro 7).

#### Cuadro 7. Estructura de Importaciones de las Manufacturas de las Grandes Empresas. (Millones de Pesos)[H-]

El problema de la concentración de las importaciones se percibe más agudamente al considerar la participación de las 10 mayores importadoras en el total de las grandes empresas. El porcentaje se eleva de 73.65% en 1983 a 82.74% en 1984. Asimismo, atendiendo el origen institucional de las grandes importadoras, las 10 principales (EPN) muestran un comportamiento ascendente de participación a su interior, al pasar del 40.27% en 1983 al 67.26% en 1984. El incremento se explica en un 90% por sólo tres empresas: Distribuidora Ges, S.A. 80.75%, Cobre de México, S.A. de C.V. 5.81% y Kenworth Mexicana, S.A. de C.V. 3.39%.

Por su parte, las 10 principales (ET) realizan el 91.03% del total de las importaciones de este tipo de empresas y, concretamente, dos de ellas: Chrysler de México, S.A. 83.13% y General Motors de México, S.A. de C.V. 8.34%. Por último, dentro de las diez más importantes importadoras del Estado, destacan dos que explican el 93.95% de las importaciones totales de las (EE): CONASUPO 82.16% y Aeronaves de México, S.A. 11.79%.

El análisis de las importaciones, en síntesis, muestra una elevada concentración en el sector manufacturero (97% en 1983 y 98% en 1984) y, en particular, en sólo dos ramas (alimentos y bebidas y productos metálicos, maquinaria y equipo). Al excluir la primera rama, donde la empresa estatal CONASUPO tiene una alta participación por la compra de alimentos en el exterior, el incremento en las importaciones manufactureras entre 1983 y 1984 se explica principalmente por la subrama automotriz y autopartes (61.54%) donde, como se ha señalado, las (ET) tienen el mayor peso.

#### Balanza comercial rama de actividad y agente económico

Los resultados obtenidos en los análisis de la estructura y evolución de las grandes exportadoras e importadoras se reflejan claramente en las balanzas comerciales por rama de actividad y por tipo de empresa. Las ramas superavitarias fueron petróleo y derivados, agroindustria y servicios, transporte y comunicaciones. Las deficitarias, comercio y manufacturas. En esta última rama, resalta el déficit de la subrama automotriz y autopartes, donde destacan los saldos negativos de Chrysler de México, S.A., Nissan Mexicana, S.A. de C.V., Renault de México, S.A. de C.V. y Vehículos Automotores Mexicanos, S.A. de C.V. (53.37% del déficit total).

Las ramas manufactureras superavitarias fueron, en orden decreciente, minerometalurgia; siderurgia; textiles, vestimenta y artículos de cuero y minerales no metálicos. A excepción de siderurgia, donde las (EE) tienen una alta participación, los saldos positivos de las otras ramas se explican por las altas exportaciones y bajas importaciones de las (EPN). En particular, considerando que las principales exportadoras nacionales pertenecen a grupos y tomando en cuenta que las importaciones de los 10 principales grupos importadores es poco significativa 31.0% (Véase cuadro 8), se explica entonces el papel de las (EPN) en los saldos superavitarios de las ramas mencionadas.

#### Cuadro 8. Importaciones de los Principales Grupos Económicos de Capital Privado Nacional. (Millones de Pesos)[H-]

#### Conclusión

Finalmente, se puede concluir que la estructura y evolución de las grandes exportadoras e importadoras en la reciente coyuntura, muestra las limitaciones de la actual política económica para promover el "cambio estructural" del sector industrial.

Los resultados obtenidos sólo reflejan que dicha política ha fortalecido el poder económico de los grandes grupos de capital privado nacional y de las (ET), a la vez que ha fomentado una mayor integración de la economía nacional al funcionamiento de la economía norteamericana, puesto que en esta utiliza se localiza el principal mercado de las grandes exportadoras e importadoras.

#### CITAS:



[\*] Participantes en el programa de Investigación: Patrón Nacional de Acumulación fracciones del gran capital y relaciones de hegemonía y dominación en la coyuntura actual de México. 1970-1985 que se desarrolla en el Departamento de Economía de la UAM-A. Profesores t.c. de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana.

[1] Expansión, Núms. 400 y 425 de septiembre de 1984 y de octubre de 1985, respectivamente. La muestra de grandes exportadoras está integrada en 1982 y 1983 por 194 empresas y por 200 en 1984. En el caso de las grandes importadoras, la muestra se constituye por 187 empresas en 1983 y por 200 en 1984. Toda la información utilizada en este artículo proviene de los números mencionados de esta revista.

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**INDICE ANALITICO: Sector Externo**

**AUTOR: Celso Garrido [\*], Enrique Quintana [\*\*]**

**TITULO: Finanzas de la Deuda. En... zimas de Poder [\*\*\*]**

**TEXTO:**

En los último meses hemos asistido a sucesivos, dramáticos e inusuales ajustes del gasto público, sin que se perciba un descenso significativo de la Deuda Pública Externa (DPE), al mismo tiempo que se recurre al crecimiento de la Deuda Pública Interna (DPI). Todo esto, en el contexto de una situación económica depresiva y sin perspectivas inmediatas de recuperación, junto a una muy marcada redistribución regresiva del ingreso, en perjuicio de los asalariados, a todo lo cual vino a sumarse la tragedia de septiembre.

En los últimos meses hemos asistido a sucesivos, dramáticos e inusuales ajustes del gasto público, sin que se perciba un descenso significativo de la Deuda Pública Externa (DPE), al mismo tiempo que se recurre al crecimiento de la Deuda Pública Interna (DPI). Todo esto, en el contexto de una situación económica depresiva y sin perspectivas inmediatas de recuperación, junto a una muy marcada redistribución regresiva del ingreso, en perjuicio de los asalariados, a todo lo cual vino a sumarse la tragedia de septiembre.

Esta situación ha llevado a muchos analistas económicos a sostener que la política económica actual estaría fracasando porque conduce al país a un callejón sin salida, por lo cual el gobierno se enfrentaría en el corto plazo a la necesidad de dar un viraje radical en su estrategia económica.

No hay duda sobre la gravedad de la situación económico-social nacional y la de sus perspectivas inmediatas. Sin embargo, creemos, parafraseando a Jorge Schvartz [1] que este tipo de críticas revelan la incomprensión de la lógica política de las medidas económicas realizadas por el actual gobierno; y también de los resultados objetivos en base a los cuales se debe evaluar el éxito o fracaso de dicha política.

Para comprender la lógica de poder que está en el fondo de la política económica en curso, es muy útil analizar los efectos que tiene el pago de la deuda pública en conjunto, tanto en el sentido de la redistribución del excedente y de las pérdidas entre las diversas fracciones empresariales, como en relación a los cambios en la estructura del gasto público que ella provoca, combinado con el análisis de los agentes económicos líderes del proyecto exportador y la relación que guardan con aquella deuda.

La política económica del actual gobierno, expresa objetivamente los intereses de una fracción de la gran burguesía nacional que aliada con el capital transnacional está promoviendo por esta vía un cambio radical hacia un nuevo patrón nacional de acumulación en la que ella tendría la hegemonía. Desde este punto de vista, es posible demostrar que la política económica actual está logrando un éxito más que razonable, sin

que esto signifique que sería igualmente favorable, ni la mejor para el conjunto de la población del país.

Para ilustrar el hecho discutimos la política financiera y el cambio estructural en sus aspectos generales, así como la evolución reciente del mercado de Cetes. Se llega a concluir que las relaciones financieras están constituyendo un momento importante en esta lucha de poder, por redefinir el patrón nacional de acumulación y las fracciones que serán hegemónicas. Desde este horizonte analizamos las perspectivas posibles de evolución de la deuda en 1986.

La política financiera y el cambio estructural: dos caras de una misma moneda

En la coyuntura mexicana actual el comportamiento de los circuitos financieros se ha convertido en un mecanismo de reasignación del excedente, que permite a los grandes grupos empresariales, emergentes en los años '70s, ser notablemente favorecidos por la misma y encontrarse en mejores condiciones para disputar el liderazgo, de lo que vagamente se ha denominado el "cambio estructural".

Estos circuitos financieros no han sido neutros sino que han definido una situación en que la política económica ha creado una pinza financiera que atenaza las finanzas públicas y que es manejada por aquellos grupos, según la lógica de sus propios intereses. Así, de la premisa de que el déficit público debe ser reducido, ha resultado, no la reducción del déficit sino la redefinición del perfil de gasto en la dirección más conveniente para quienes aprietan la pinza financiera.

¿Quién cobra la deuda pública?

De cada peso que ingrese a las arcas públicas en 1986, cincuenta centavos serán para los acreedores de la deuda pública, por lo que resulta fundamental saber quiénes son los destinatarios de este enorme flujo de fondos y cuál será el efecto macroeconómico que tendrá dicho pago. En la actualidad se sataniza a los acreedores extranjeros como los responsables de la trágica situación en la que el país se ve obligado a someterse, para poder atender el servicio del pago de la deuda externa. Se pierde de vista con ello, que una buena parte de dichos acreedores están dentro del país cobrando los intereses de la deuda pública tanto "externa" como interna. En lo que sigue demostramos la veracidad de la afirmación con los elementos de análisis disponibles (Véase cuadro 1).

Cuadro 1. La Pinza Financiera[H-]

Deuda pública externa y fuga de capitales

Entre 1970 y el primer semestre de 1985, la fuga de capitales estimada con base en el renglón de "errores y omisiones", así como "activos de corto plazo" en la balanza de pagos, arroja una cifra acumulada de 40 mil 800 millones de dólares. Esta cantidad resulta ser el 42.4% de la deuda externa del país; por lo que, si el endeudamiento contratado no hubiese nutrido la fuga de capitales, la deuda externa sería hoy de sólo 56

millones de dólares. Con ello las condiciones de la crisis económica nacional habrían sido radicalmente distintas, hasta el punto de que a las tasas vigentes en los mercados internacionales, el país habría pagado sólo 5.700 millones de dólares de intereses en 1985.

Muchos pueden haber sido los destinos de los capitales golondrinos que volaron al exterior, pero el más común el de depositarse en bancos del extranjero. De esta forma, los residentes mexicanos que se llevaron sus recursos al exterior se han convertido en acreedores de México, al ser acreedores de las instituciones financieras del exterior, prestamistas del país al cual, obviamente, cobran intereses.

En pocas palabras, de los 10,600 millones de dólares que se pagaron por concepto de intereses de la deuda externa mexicana en 1985, 4,500 millones fueron pagados, indirectamente a residentes en México.

Y bien, ¿quiénes son los que cobran estos intereses en México?. No se necesita demasiada agudeza para descubrirlos. Es un secreto a voces que fueron los grupos financieros del país y sus accionistas, a través de los bancos privados mexicanos con oficinas de representación en el exterior, los principales sacadólares en el curso de la crisis. Es claro que ellos siempre apoyarán la política gubernamental de pagar puntualmente el servicio de la deuda externa, pues en ello van sus propios intereses como acreedores de la banca extranjera y por tanto de México.

Para cerrar este punto, cabe un comentario especial sobre la deuda externa. Esta ha sido mayoritariamente pública desde hace muchos años, pero a partir de 1983 el gobierno asumió, a través del FICORCA, más del 50% de la deuda privada, que de esta forma se socializó. La mayor parte de estos 11 mil millones de pasivos en dólares, transformados en deudas en pesos con el gobierno, corresponden a unos cuantos grupos financieros, los que de esta manera resultan nuevamente beneficiados por las políticas del gobierno.

#### Deuda pública interna y Cetes

Además del pago de los intereses de la deuda pública externa, una buena parte del presupuesto público está destinado al pago de los intereses de la deuda interna, lo que se ha convertido en uno de los flujos financieros más importantes de la coyuntura actual. La deuda pública interna tiene la forma de crédito directo, que el gobierno contrata con el conjunto de los agentes a través del sistema de intermediación financiera, ya sea por medio del sistema bancario o por la colocación de bonos en el mercado de valores.

A septiembre de 1985, la deuda pública interna del gobierno federal ascendía a 8.2 billones de pesos aproximadamente, de los cuales 6.4 billones correspondían a Cetes (39.6%), 1.8% a Petrobonos, 56.3% a Bonos de la deuda pública y 2.2% a Bonos de indemnización bancaria .

Los restantes 1,8 billones, son créditos bancarios o deudas asumidas. Entre diciembre de 1984 y septiembre de 1985, la deuda interna creció en 2,6 billones de pesos. El 68% de

ese crecimiento se explica por el incremento de los CETES en circulación y el resto por el crédito directo concedido al gobierno por el Banco de México (Véase cuadro 2).

Cuadro 2. Saldo de la Deuda Pública Interna del Gobierno Federal. (Miles de Millones de Pesos)[H-]

Es por esto y por el hecho de que es factible identificar los tenedores de los valores, que en el análisis de la coyuntura actual de la deuda interna, nos centramos en el estudio de la evolución de los Cetes y los circuitos financieros asociados a ellos.

Cualquier intento de interpretar el crecimiento de la deuda interna colocada en valores desde una perspectiva técnico-financiera sería totalmente insuficiente. Tanto la decisión sobre su crecimiento global, como la de hacerla crecer en base a los Cetes, fue de carácter político, movido por un objetivo muy claro.

Desde 1984 era visible que los recursos externos que podría obtener el gobierno mexicano para hacer frente a sus necesidades serían muy limitados, por lo que la captación de recursos en el interior del país tendría un papel fundamental en el financiamiento del déficit público.

Durante 1984, con un encaje legal cercano al 50% y una captación bancaria creciente en términos reales, el financiamiento del déficit se pudo basar en la vieja fórmula de apoyarse en los recursos depositados en los bancos.

Pero en 1985, la situación cambió radicalmente con la nueva legislación bancaria que entró en vigor a partir de enero de dicho año. [2] Dicha legislación estableció que el encaje legal sería sólo del 10% de la captación, y que el financiamiento que el Banco de México podía otorgar directamente al Gobierno Federal sería sólo de 850,000 millones de pesos, los que se captarían a través de los bonos de regulación monetaria. Notoriamente, los requerimientos de financiamiento del Gobierno quedaron muy por encima de esa cifra, por lo que después de esta disposición la única alternativa para conseguir los fondos faltantes estaría en la colocación de valores públicos en los mercados de dinero (Véase cuadro 3).

Cuadro 3.1. Colocación Neta Mensual de Cetes por Sectores. (Miles de Millones de Pesos)[H-]

La política del Gobierno se orientó hacia la captación de fondos vía Cetes, lo que explica que pocas variables tuvieran un incremento tan espectacular en 1985 como el incremento de los Cetes en circulación. En diciembre de 1984 había 757,300 millones de pesos en Cetes, mientras que para fines de noviembre de 1985 esta cifra había alcanzado los 3 billones 53 mil millones de pesos. El incremento nominal fue de 303.1%, mientras que en términos reales, dicho aumento fue de 144.3%. Es evidente la importancia de una variación de esta magnitud.

A nuestro juicio, este crecimiento acelerado de los Cetes fue uno de los factores determinantes en la evolución del sistema financiero, y tuvo el efecto de transformar el funcionamiento de las finanzas empresariales.

Los intereses que fueron pagados por la colocación de estos valores en 1985, ascendieron a un billón 335,800 millones de pesos, la mitad de los cuales fueron pagados a empresas privadas. Esto significa que la sola colocación de sus fondos en CETES, generó a las empresas privadas, utilidades equivalentes a un monto aproximado de 1.3% del PIB en 1985.

Sin embargo, estas utilidades no fueron percibidas en forma proporcional por los diferentes sectores empresariales. En lo fundamental ellas se distribuyeron entre dos sectores perfectamente identificados: las casas de Bolsa y las grandes empresas que tienen excedentes de liquidez suficientes para realizar colocaciones financieras importantes. Esta capacidad para generar efectivo a través de la operación normal o por el manejo de tesorería, fue el razgo que caracterizó a las empresas exitosas en los últimos meses. Esto se confirma cuando al hacer algunas preguntas indiscretas a operadores de Bolsa, comprobamos que son unos cuantos buenos clientes -tesoreros de grandes empresas-, los que concentran un porcentaje mayoritario de las operaciones con Cetes.

Pero, ¡sorpresa! resulta que tales grandes empresas están controladas por los mismos accionistas que también controlan las casas de Bolsa. Un recorrido por los Consejos de Administración de las grandes empresas de Bolsa permite ver con claridad que la gran propiedad del país sigue estando controlada por un puñado de familias.

Todo parece indicar que como resultado de estos pagos de intereses de la deuda interna a un sector reducido de empresarios, se dio un proceso de centralización de capitales muy intenso. Además, con esto se ha gestado un importante cambio en la lógica de gestión de las finanzas empresariales, poniendo un énfasis sin precedentes en las colocaciones financieras con independencia del tipo de productos o servicios que constituyen la actividad principal de la empresa.

A su vez, el crecimiento del mercado de Cetes ha golpeado indirectamente a otros sectores empresariales que no disponen de liquidez para realizar estas colocaciones financieras. La emisión de cantidades cada vez mayores de CETES sólo fue posible a través del alza en las tasas de rendimiento del mercado de dinero y de las tasas de interés bancario. Las tasas activas efectivas en la mayor parte de los créditos de la banca comercial llegaron a niveles cercanos al 90% en el mes de julio. Esto puso a las empresas deficitarias de crédito en una situación financiera crítica.

Es decir, el crecimiento de la deuda interna del gobierno federal colocada en Cetes, ha repercutido en el conjunto de los circuitos financieros, haciendo que la disputa por el poder económico entre las distintas fracciones empresariales adopte la forma de una pugna financiera entre los mismos. Los grupos que emerjan fortalecidos de este proceso serán los que tengan mayores ventajas en la redefinición del patrón de acumulación.

## La reducción del déficit público: una cortina de humo

Desde diciembre de 1982, otra de las monedas que comenzó a circular entre los economistas del sector público fue la bondad de reducir el déficit público. Este déficit se vio como la caja de pandora causante de todos los males de la economía. En 1983 el éxito fue sorprendente: de 17.6% del PIB bajó a 8.9 por ciento. En 1984 las cosas ya no resultaron tan bien y se redujo sólo a 7.10 y en 1985 se estima que habría sido de 9.5 por ciento.

Si pensamos que de verdad se tuvo la intención de reducir el déficit público, la política financiera debería verse como una comedia de equivocaciones, o más bien, como tragedia de equivocaciones. Como tenemos un concepto más elevado de la inteligencia de los funcionarios públicos, creemos que hay algo detrás de la política de reducción del déficit público que explica que las metas no se hayan cumplido.

La razón por la que el déficit no bajó en 1985 no es debido a que el crecimiento económico haya sido demasiado brusco, o a simples errores de gestión, sino porque el pago de los intereses ha aumentado extraordinariamente. En 1983 el pago de intereses representó el 22.8% del gasto corriente; en el primer semestre de 1985 ese porcentaje fue de 40.8 por ciento. Si los pagos de intereses fueran descontados al gasto público, este sería superavitario. El pago de intereses de la deuda pública fue equivalente en 1985 al 140% del déficit, sorprendentemente superior al 19.3% que había en 1981.

Tienen razón los líderes empresariales cuando afirman que el déficit fue ocasionado por el enorme gasto corriente. Lo que no dicen, es que éste ha crecido por los intereses que ellos cobran.

En 1986 las autoridades han vuelto a proponerse reducir el déficit hasta el 4.9% del PIB. Hasta los más optimistas consideran esa meta como algo muy difícil de alcanzar. Pero nuevamente, tomándola como bandera, en el transcurso del año, tendremos en escena ajuste al por mayor en las finanzas públicas.

El verdadero significado de la política de reducción del déficit público queda muy claro si hacemos unas cuantas operaciones: En 1981 la inversión en obras públicas representó el 9.8% del gasto total del gobierno; en 1985 (hasta junio) fue de 2.8%. Los pagos de salarios fueron el 81 y el 17 por ciento del gasto, antes de los recortes del año pasado representaban sólo el 11.6%. En la otra cara de la moneda están los intereses, en 1981, éstos fueron de 10.7%, de dicho gasto; en la primera mitad de 1985 ese porcentaje fue de 34.3% del gasto total.

La política de finanzas públicas ha causado un fuerte efecto redistributivo. El gobierno ha dejado de incrementar su demanda interna a través de obras públicas y pago de salarios. Los recursos que antes era usados para este fin se han dirigido al pago de la deuda... y ya hemos visto quiénes son los acreedores.

El perfil del gasto público ha cambiado y también se ha puesto a tono con los tiempos. Si el crecimiento de la economía no se basará en la demanda interna, sería irracional que el gobierno gastara para incrementar esa demanda. En lugar de ello, las grandes transferencias de recursos implicadas en el pago de los intereses de la deuda, nutren financieramente a los agentes encargados de liderar el cambio estructural: los grandes grupos financieros.

### Cuadro 3.2. Intereses Pagados por el Gobierno Federal por Concepto de Cetes[H-]

#### El cambio estructural y la ganancia financiera

Desde hace tres años, el cambio estructural se convirtió en término ritual de la jerga económica oficial, sin que se haya comprendido cabalmente su significado.

Cuando hoy el gobierno negocia el ingreso al GATT, más de un industrial ha comenzado a entender lo que este término significa. Sin entrar a detallar el punto, lo cierto es que el eje de la acumulación ya está cambiando hacia el exterior.

Afuera están los mercados, la rentabilidad garantizada por la subvaluación del peso, los apoyos crediticios. En fin, el futuro está en el exterior.

Las exportaciones no petroleras de México son realizadas por un puñado de empresas que se localizan en 4 sectores fundamentalmente: automotriz, materiales de construcción; minería y química. [3]

Las grandes empresas exportadoras con información financiera disponible, hacen manifiesto que son también fuertes beneficiarias de utilidades por inversiones financieras. Por ejemplo, las 10 exportadoras más importantes inscritas en la bolsa son: Peñoles, Grupo Minero México, Grupo Alfa, Cydsa, Minera Autlán, Grupo Desc, Grupo Vitro, Grupo Industrial Nacobre. Este conjunto de empresas obtuvo en 1984 una suma de 200 mil millones de pesos por inversiones financieras. Las cifras de 1985 aún no están disponibles pero con toda seguridad serán sensiblemente mayores.

En resumen, las empresas que se han puesto a tono con el signo de la época y han orientado su actividad a la exportación, están siendo a su vez premiadas con fuertes intereses provenientes de colocaciones financieras de la deuda pública. El cambio estructural, de esta manera, se está articulando a través de los circuitos financieros como el de la deuda pública.

Los grupos que en 1985 percibieron ingresos por intereses de la deuda interna y externa, equivalentes en pesos al millón 860 mil millones son, desde luego, los que poseen un mayor poder económico para definir el cauce del cambio estructural. Los pagos de intereses que hemos estimado equivalen al 2.4% del PIB de 1985. Es decir, el 60% del incremento del PIB en el año pasado se habrá convertido en pago de intereses a estos grupos, que constituyen de hecho una oligarquía financiera.



## La crisis de los Cetes y la pinza financiera en 1985

Sin embargo, este financiamiento vía CETES, fue mostrando sus límites en el curso de 1985 y evidencia de nuevo la capacidad de presión que tienen los grandes empresarios que controlan la pinza financiera, cuando el gobierno intenta cambiar el curso de las cosas.

En el primer trimestre de 1985, el incremento de los Cetes en circulación fue casi el triple que el de todo 1984, ascendiendo a 386,400 millones de pesos. En el segundo trimestre esa cantidad fue superada y se colocaron 470,500 millones adicionales. Los nuevos recursos captados por Cetes en el primer semestre, fueron iguales al crédito directo que el Banco de México otorgaría al gobierno en todo el año.

Fue a partir del mes de julio que la situación tomó un cariz dramático. En el curso de ese mes se anunciaron nuevos ajustes, pues los problemas fiscales y del sector externo adquirirían mayor gravedad que la prevista. A ello se sumaron los terremotos de septiembre para hacer verdaderamente críticos los requerimientos financieros del gobierno federal. Entre julio y septiembre la colocación neta de Cetes fue de 931,900 millones de pesos.

Para acabar pronto, al finalizar el onceavo mes de 1985, había Cetes por 2 billones 272 mil 400 millones de pesos más que en diciembre de 1984, y la cantidad total en circulación de estos valores era de más de 3 billones.

Los últimos meses de 1985, sin embargo, representaron un punto de ruptura, debido al fuerte proceso de descolocación, de tal suerte que uno de los asuntos que mayor relevancia tendrán en los primeros meses de 1986 será la redefinición de los esquemas de financiamiento del gasto, ya que los que se siguieron en 1985 parecen haberse agotado.

De este análisis surge con claridad que hay una férrea y coherente lógica política, en base a la cual es posible comprender la política financiera en curso. Esto mismo explica los estrechos límites en los que pueden moverse las previsibles variaciones de la política en 1986 (Véase recuadro).

### La deuda interna en perspectiva: escenarios de ajustes

El ritmo de crecimiento que experimentó la deuda interna colocada en CETES durante 1985 difícilmente podrá mantenerse durante 1986. Colocar más y más Cetes durante 1986 implicaría tener que elevar los rendimientos pagados por estos instrumentos. Al comienzo del presente año, las tasas pagadas por la emisión a tres meses eran de 73.0%. Para asegurar que pudieran colocarse montos crecientes de certificados de la Tesorería, se requeriría elevar proporcionalmente las tasas de rendimiento. Si, por ejemplo, se aumentara en 500 mil millones de pesos la colocación neta de Cetes en el primer trimestre y suponiendo una tasa de 80%, tendrían que pagarse 700 millones de pesos de intereses tan solo entre enero y marzo de 1986, cifra que crecería exponencialmente en los trimestres sucesivos.

En ocasiones se ha dicho que el endeudamiento interno puede colocar al gobierno federal en una virtual "quiebra técnica". Ello es erróneo. En los rudimentos del análisis financiero se aprende que un gobierno no puede caer en la insolvencia cuando las deudas están contratadas en una moneda que él mismo puede crear. Es por ello que no existen límites técnicos al endeudamiento interno, los límites de éste son fundamentalmente de carácter político.

Un escenario externo, al que -al menos teóricamente- puede llegarse es "licuar" la deuda a través de la inflación. Ello implicaría cambiar el esquema de contratación de la deuda interna, colocándose principal o únicamente en el Banco Central, de esta forma se podrían colocar sumas cuantiosas de deudas sin necesidad de elevar los intereses. En el límite, el Banco de México sería el único propietario de Cetes. Si a la par de este proceso se desata una inflación galopante, superior al ritmo de crecimiento del saldo de la deuda interna, ésta se reduciría más en términos reales, en la medida que la inflación fuera más alta. "Licuar" la deuda precisamente significaría provocar que los mismos saldos nominales representen cada vez, menor saldo real como efecto del proceso inflacionario.

Este escenario difícilmente podrá realizarse pues la bandera de la política financiera, es el control de la inflación. Suponer que este propósito puede cambiar rápidamente, sería olvidar que este gobierno ha empeñado en ello su credibilidad.

Tomando en cuenta la actuación de las autoridades financieras del país en otros momentos, podemos pensar en otro escenario: el de la política pragmática. El Banco de México y la Secretaría de Hacienda han abandonado la ortodoxia doctrinaria y se han convertido en pragmáticos cuando la situación los ha obligado.

A partir de la reunión de los Presidentes de México y Estados Unidos en los primeros días de este año, se confirmó la disposición a apoyar financieramente al país con 4 mil millones de dólares, lo que da un margen de maniobra financiera en los primeros meses del año. Sobre esta base, la situación financiera no llegará a problemas extremos.

Es probable que en los primeros meses de 1986 aumenten los rendimientos ofrecidos por los Cetes, pero también es posible que el crecimiento de estos vuelva a presionar por ajustes adicionales a las finanzas públicas, por lo que deberán diseñarse mecanismos para bajar las tasas. Probablemente el Banco de México tenga que convertirse de nuevo, en el principal tenedor de Cetes. Si la situación sigue el curso previsible, dentro de un año estaremos analizando los múltiples ajustes que tuvieron que operarse en 1986 como resultado de las acciones pragmáticas que se adoptaron.

Los ajustes no expresan sólo el éxito o fracaso de las políticas. Siguiendo a Lichtensztein [4] pensamos que toda política económica tiene objetivos económicos explícitos y objetivos políticos implícitos, pero que en el cuadro de una coyuntura de cambio de poder, como la actual en México, la política económica está necesariamente dominada por los objetivos y efectos que tiene en dicha lucha política.

Las diferentes expresiones que adopta, expresan la capacidad cambiante de diferentes grupos para manifestar políticamente sus intereses y aspiraciones. En el caso preciso de la deuda interna, en la medida en que los grandes grupos financieros preserven e incrementen su capacidad de presión, la valorización financiera seguirá teniendo amplios espacios en el mercado de la deuda pública. Si los ajustes al gasto, asociados al creciente peso de los intereses de la deuda pública interna, son considerados políticamente intolerables en un año de intensa actividad electoral, quizás se busquen fórmulas que permitan atenuar las reducciones del gasto en bienes y servicios.

En la medida que la sociedad mexicana aún está en la búsqueda de un nuevo pacto hegemónico; en la medida en que todavía hay espacios para que algunos grupos sociales organizados -esencialmente los grandes empresarios-, busquen preservar sus intereses en la redefinición del patrón de acumulación; en esa medida, la evolución de la deuda pública interna, como un escenario de dicha disputa, expresará los resultados de esta lucha por el poder económico en México.

#### TITULO DEL RECUADRO:

La descolocación y desintermediación (o el poder empresarial en acto)

#### RECUADRO:

En octubre de 1985 una noticia sacudió el medio bursátil: el Banco de México dejaría de hacer subastas de Cetes y fijaría las tasas a pagar a las casas de Bolsa en la colocación primaria de estos instrumentos. Se quitaba así la facultad de fijar las tasas de rendimiento a las casas de Bolsa. Desde luego, lo que hizo el Banco de México fue bajar dichas tasas, que se habían ubicado arriba del 76 por ciento anual.

Para los tenedores de Cetes esto significaba una reducción de sus utilidades, lo mismo que para las casas de Bolsa. Discretamente éstas aconsejaron a su clientela que redujese sus colocaciones en Cetes. Algunos inversionistas no requirieron el consejo y se sumaron a la especulación cambiaria. El resultado fue que en octubre y noviembre se descolocaron Cetes por 200 mil millones de pesos.

Esa cifra es una insignificancia en relación a las dimensiones del mercado de dinero, empero, sólo fue un botón de muestra. Así fue entendido por las autoridades financieras. En el mes de noviembre de nuevo subieron las tasas de rendimiento de los Cetes y empezó a funcionar el método del "sondeo". Es decir, antes de que el Banco de México fijase las tasas a pagar en cada emisión, existía la obligación de efectuar una consulta entre algunas casas de Bolsa. El resultado es que de nuevo éstas vuelvan a tener el poder de influir en la fijación de las tasas que tiene que pagar el gobierno federal.

Quien haya seguido de cerca los acontecimientos no pudo sino sorprenderse ante la velocidad con que el sector privado hizo doblar las manos al gobierno. Todo es cuestión de apretar un poco la pinza y pronto se escucharán gemidos de las autoridades financieras.

Por otra parte, los brujos financieros de las casas de Bolsa no han inventado nada. Muchos de ellos han usado esa táctica una y otra vez y nunca ha fallado. Cuando hace varias décadas el gobierno quiso capturar el ahorro bancario se organizaron las financieras, hipotecarias, etc., para evadir el encaje. Constituida la Banca Múltiple, la salida fue sacar los recursos del sistema financiero y llevarlos a puerto seguro en alguno de los paraísos fiscales del Caribe. Cuando la anterior administración le dio por defender el peso, los banqueros echaron a volar su dinero, principalmente al Norte. Si hoy los mismos caballeros están en las casas de Bolsa era previsible que volvieran a usar la misma táctica.

La descolocación de Cetes se ha sumado a la desintermediación del sistema bancario. La captación bancaria cayó, a precios constantes, en 20 por ciento aproximadamente en 1985. Se estima que cerca de un billón y medio de pesos representan la suma de desintermediación y descolocación en el año anterior.

Lo que dijimos en relación a que los grupos financieros son los que más influyen en la redefinición del patrón de acumulación, quedan manifiesto ante eventos como los que se han mencionado. El poder empresarial actúa, tal vez de manera menos espectacular, pero está interviniendo en todas y cada una de las decisiones que afectan la vida económica del país. Desde luego que este poder empresarial no son todos los empresarios sino el puñado de familias que compone la oligarquía financiera y si no... que le pregunten a Canacintra.

#### CITAS:

[\*] Coordinador de investigación de la DCSH.

[\*\*] Profesor del Depto. de Economía, UAM-Atzacapozalco.

[\*\*\*] Versión parcial del original. Este artículo es un avance de la investigación sobre deuda pública interna que se desarrolla dentro del proyecto "Patrón nacional de acumulación y fracciones del gran capital en México (1970-1985)", UAM-A.

[1] Schvartzer, Jorge, La lógica política de la política económica Ed. CISEA. Buenos Aires, 1981.

[2] Véase Garrido y Quintana. "Cambios en la Legislación Bancaria" El Cotidiano, núm. 3 UAM.

[3] Para un análisis más detallado véase el trabajo de Arias y Méndez en este número.

[4] Samuel Lichtensztein en Lecturas de política Económica. Compilación Economía-UNAM. México 1983.

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura**

**TITULO: Modernización: Obra en Busca de Protagonista**

TEXTO:

A tres años de gobierno se ha montado parte del escenario de la modernización productiva. En este período, el gobierno se ha encargado de asumir un compromiso de cambio que es ineludible e imperativo, producto de la exigencia de las condiciones materiales. Ha creado los instrumentos jurídicos que la posibilitan pero, sobre todo - dentro del marco de un nuevo modelo de acumulación- ha creado espacios privilegiados para una burguesía abúlica y mezquina y ha arrinconado a la clase obrera para no inhibir a un empresariado que no ha respondido al llamado estatal, seguramente porque reclama mayores espacios y garantías políticas. Por parte del gobierno se dan los pasos para un nuevo pacto nacional acorde con los tiempos, el proletariado se retrae para dar paso al proceso de modernización y con eso queda fuera de la jugada en el futuro, la burguesía, taimada, no quiere colaborar esperando mayores beneficios, mientras la izquierda sigue en la dispersión y carece de una propuesta alternativa.

Los dos últimos meses de 1985 culminan con la aprobación de las medidas que completan el paquete de la reestructuración del sector externo: la aprobación de la Ley Reglamentaria al artículo 131 constitucional en materia de comercio externo; la consecuente desaparición del Instituto Mexicano de Comercio Exterior y su fusión con el Banco Nacional de Comercio Exterior, y como consecuencia lógica: la solicitud de ingreso al GATT, formulada por la Secofi, siguiendo instrucciones del Presidente de la República. Congruente con los postulados del PND, del Pronafice y del Profiex, el gobierno, a mediados de su mandato, habría construido el andamiaje a la reorientación de la economía hacia el mercado externo.

Por su parte, la clase trabajadora ha sido puntual a la cita. En aras de defender la planta productiva el deterioro del salario real continúa. El panorama del empleo para 1986 es desolador y a pesar de todo se reafirma la alianza histórica entre movimiento obrero y Estado. No sucede lo mismo con la burguesía. Antes de decidirse a encabezar la transformación de la estructura productiva, prefiere esconderse en los telones de la queja y el lamento contra el gobierno y, agresiva, recurre a la especulación y al boicot a la inversión productiva.

Una burguesía rejega

Hay muchas formas de decir no a la demanda de la modernización productiva y la burguesía parece manejarlas todas. La crítica puntual a la ineficiencia de las medidas gubernamentales ha dejado de ser novedad y, a pesar de los privilegios concedidos, se continúa exigiendo: más recortes al gasto público; celeridad en la venta de paraestatales; privatización de la banca; liberalización de precios, de la política cambiaria y crediticia;

eliminación de subsidios a la clase trabajadora; etcétera. Lo que para el gobierno quiere ser una política de racionalización económica, para la burguesía debiera ser liberalismo pero también, renovado proteccionismo: subsidios a la exportación, créditos baratos, eliminación de gravámenes, construcción de la infraestructura necesaria, control en los precios de energéticos y, por supuesto, contracción en los salarios...

Sería absurdo exigir a la burguesía coherencia en sus reclamos de política económica. El conjunto de sus expresiones ideológicas, adquiere sentido justamente cuando expresan la amplia gama de intereses definidos por su posición dentro del ciclo del capital: aquellos que se derivan de la lucha entre fracciones del capital (financiero, industrial, comercial) y al interior de la misma fracción, según la fase del capital que esté representando: de la realización o producción de mercancías.

La actitud "caprichosa" de los líderes empresariales esconde una racionalidad definida por los intereses inmediatos y la ganancia rápida. Por ello, no debe sorprender que los concanacos se contradigan con los canacintos para que los concamines intenten mediar. Tal falta de consecuencia obedece a un principio rector: el de la ganancia que le dicta la lógica del mercado. Este procaz interés inmediato gusta hacerse veleidoso en sus exigencias al gobierno, y más que unir a la burguesía la opone, aparentemente entre sí.

La discusión en torno al GATT fue la mejor expresión de estas contradicciones. Canacintira: "que no se entre al GATT... o que sí, siempre y cuando el Estado nos apoye en..."; Concanaco: "que se entre de una buena vez, nada más benéfico para el país"; Concamín: "sí pero que el protocolo...". Finalmente, como por arte de magia la discusión cesó, apenas se anunció la petición de ingreso; seguramente por esta disputa no era más que el parapeto a la negociación de cuestiones más sutiles como: quiénes y cómo salen ganando con esta política de apertura, y quiénes y de qué manera, si no ganan, al menos no pierden tan estrepitosamente. A fin de cuentas, llevar adelante una política de modernización requiere fatigosamente de contemporizar con tan diversos intereses, o lo que es lo mismo, expresarlos como política general, de manera que sirva de sustento ordenador a las fuerzas sociales que deben impulsarla.

Pero simultáneamente al colorido de esta discusión, se estaba dando un consenso de mayor envergadura ideológica: la voz unificada de todos los representantes empresariales en contra del decreto expropiatorio de predios en el Distrito Federal, a raíz de los sismos de septiembre.

En torno a esta medida, el discurso de todos fue de una instintiva coherencia y unidad alrededor de la defensa del sacrosanto principio de la propiedad privada. Ya no se trataba del ramplón interés inmediato sino, como en la nacionalización bancaria, de la defensa del interés histórico del capital.

En 1982, para la burguesía en su conjunto, el dolor del atentado contra la propiedad privada, fue más fuerte que el alivio concomitante de socializar la tremenda deuda externa de los banqueros... esos "santos barones". También ahora, arrancar algunos pelos al gato con la modesta expropiación de inmuebles urbanos, se vive como una afrenta

mayor, que el beneficio de la garantía de paz social, logrado con la medida. Garantizar históricamente su reproducción como clase a través de la estabilidad política, obtiene hoy como respuesta una renovada y salvaje fuga de capitales.

Del discurso se pasó a la materialidad de los hechos, y lo que ha sido una constante en la conducta económica de los empresarios en los últimos años, apostar al dólar como el negocio más rentable, se agudizó en los dos últimos meses de 1985. Esta conducta se tradujo en una lucha feroz en torno al tipo de cambio entre los sacadólares y las autoridades monetarias, víctimas de sus principios de libertad cambiaria.

No importa que De la Madrid, en su visita a Sinaloa, acuse a los agroexportadores de la región de que con la fuga de divisas se fugan también los subsidios a las exportaciones. La respuesta será siempre la inasible de Fuenteovejuna... "Todos a una, señor".

Al cinismo de la burguesía se agrega la defensa ingenua de un personaje de las filas políticas. El gobernador de Baja California, en entrevista previa a la reunión Reagan-De la Madrid, acepta que comerciantes e industriales hagan depósitos en dólares en los bancos fronterizos, "como una forma de protección" de los empresarios. Con un handicap del tamaño de la deuda externa (véase en este número el artículo de Bolívar) y con esta sangría de recursos, ¿cuál política económica puede ser la atinada?, ¿cómo bajar la inflación y las tasas de interés si se sigue apostando al dólar?

Es evidente que el problema no radica en la elección de instrumentos adecuados de política económica, ni en el diseño imaginativo de nuevas técnicas. Se trata de un espinoso asunto de política-política.

No sólo es la "pereza económica", la falta de espíritu Shumpeteriano, la que orilla a la burguesía a la fácil ganancia del "corte de cupón", la ganancia financiera. Se trata también de un sentido de oportunismo político: aprovechar el momento de transición económica para dismantelar una serie de instituciones políticas nacidas al calor del pacto social de los cuarenta.

La próxima sucesión presidencial, la apertura de una nueva fase de acumulación y el pacto social resultante de ella, no son ajenos a este panorama en el que la burguesía pretende cobrar demasiado caro su firma del pacto. Así, el futuro podrá ser moderno, pero también salvaje, con una acumulación perversamente financiera y entonces, poco productiva... hasta que no surja una fuerza social que cuestione profundamente el conjunto del sistema.

Y los trabajadores?... mal, gracias.

La revisión de los salarios mínimos realizada en diciembre pasado, demuestra, una vez más, que la principal variable de ajuste en la política de racionalización económica actual es el salario.

Durante 1984 el deterioro del salario real se detuvo. Según lo programado en el Plan Nacional de Desarrollo, este empezaría a recuperarse a partir de 1985 en función de los aumentos en la productividad. Este objetivo fue reiterado en el documento de Criterios Generales de Política Económica para el año que terminó. La productividad ha aumentado, sin embargo, con una inflación de más del 60%, el salario real volvió a caer, posponiendo así la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores.

Este rezago que se viene arrastrando desde enero de 1977 -en mayor grado a partir de 1982-, evidencia una crisis en el sistema de protección al salario basado en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM).

Como lo declaran los líderes obreros, la obsolescencia de esta Comisión es evidente; ha perdido su carácter tripartito y también su carácter de instancia de negociación. A partir de 1982, la determinación del salario ha sido unilateral y, desde 1977, el crecimiento de los precios más rápido que el de los salarios.

El hecho es que ante una realidad inflacionaria, como la que se vive actualmente, deja de funcionar un mecanismo de protección no automático al salario, es decir, basado en la capacidad de negociación. De ahí que las derrotas salariales de los últimos años estarían reflejando, entre otras cosas, la inadecuación a las condiciones actuales, de un organismo que como la CNSM, nació en la etapa del llamado desarrollo estabilizador.

A pesar de esta evidencia, el movimiento obrero continúa atrapado en la discusión del cuánto de aumento salarial y, en todo caso, la eliminación de la brecha precios-salarios, se plantea en términos de reducir el período de las revisiones salariales. Es el caso de la demanda de revisión trimestral, planteada por Fidel Velázquez y que, según declaraciones de los representantes obreros, "queda abierta la posibilidad de otro aumento en febrero o marzo".

Es muy probable que en 1986 se otorgue otro aumento salarial, además del correspondiente a junio. Para esto no habría necesidad de cambios en la legislación, puesto que las reformas al artículo 570 de la Ley Federal del Trabajo, aprobadas en diciembre de 1982, contemplan la posibilidad de que los salarios mínimos sean revisados "cuantas veces sea necesario". La cuestión es que una medida de este tipo no resolvería el problema del deterioro del nivel de vida -si bien lo aminoraría-, ya que continuaría quedando en el marco de una protección no automática al salario, inoperante en períodos inflacionarios como el actual.

Más allá de los efectos sobre el nivel de vida de las mayorías trabajadoras, el constante deterioro salarial cuestiona también la alianza histórica entre movimiento obrero y Estado. Si bien la alianza se ha mantenido, ésta se pone en peligro al no abrirse otras válvulas de escape a la tensión salarial. Estas válvulas podrían ser, por ejemplo, el desarrollo del sector social, para el cual, no se ha aprobado la reglamentación necesaria al artículo 25 constitucional. Pero en las perspectivas para 1986 se encuentra la posibilidad de que la disminución del nivel de vida por la caída del salario directo, se vea compensada por el significativo aumento aprobado en el gasto social para el presente



ejercicio fiscal. Esto se traduciría en un aumento en el salario indirecto del trabajador, vía los beneficios recibidos a través del gasto del gobierno, en salud, vivienda, educación, alimentación y transporte, si bien, no alcanzará a compensar el deterioro.

La modalidad de unificar en tres las zonas salariales, compensa en algo la caída salarial al asimilar regiones de bajos salarios a otras de más alto nivel. La medida constata, además, el proceso de homogeneización económica regional que el país ha venido registrando en las dos últimas décadas. Baste recordar que cuando se fundó la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (1962) el número de zonas salariales era de 111.

Por último, en este clima de derrota salarial, se ha venido evidenciando con mayor o menor estridencia otro hecho importante: la división al interior del Congreso del Trabajo. Como en diciembre de 1983, en este caso se logró también el acuerdo de unificar a las 34 organizaciones de la cúpula obrera en torno a la demanda de 60% de aumento salarial. También, como en aquel año, la CROC rompe dicho acuerdo al afirmar que ese aumento se defina en las negociaciones contractuales. Las diferencias se asimilan y una vez más se reitera el compromiso de paz social al aceptar un porcentaje mucho menor. No obstante, una de las condiciones para revertir la política de austeridad salarial, es sin duda eliminar estas fisuras al interior del Congreso del Trabajo, posibilidad que por ahora se ve remota.

No sólo se trata de pagar mal...

Sea por medio de organismos "detonadores" de la productividad del trabajo, que se instalen por encima de la Ley Federal del Trabajo, como lo propusieron en marzo de 1985, o a través de la eliminación de la "centralización de la vida sindical" y contra el "proteccionismo laboral", la insistencia de "modernizar" las relaciones laborales de parte de los empresarios ha sido pertinaz.

Detrás de la necesidad de "descentralizar la vida sindical", se encuentra el proyecto de sindicatos de empresa al estilo del "sindicalismo blanco", existente en las industrias regiomontanas.

Esta demanda de modernización sindical planteada por el sector empresarial, quizá no haga mella sobre la estructura del sindicalismo actual, pero ciertamente significa un reto que tendrán que enfrentar las centrales sindicales nacidas al filo de los cuarenta.

El movimiento obrero vive hoy uno de sus peores momentos: pésimas remuneraciones, desempleo, división y dispersión, amenaza sobre sus organizaciones, e incapacidad de éstas para incidir de manera significativa en la definición del "cambio estructural", mientras la burguesía afila las uñas y el Estado no ceja en su modelo modernizador. (AB, RAG, EJM, LM)

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**SECCION FIJA: Conflictos Obrero-Patronales**

**AUTOR: Luis Méndez [\*]**

**TITULO: Lucha Obrera en 1985: Una Historia Interminable**

TEXTO:

PRIMER ACTO:

"...me negaré a firmar cualquier resolución que no restituya el poder de compra de la clase trabajadora... si el Estado y los empresarios acuerdan un aumento menor, las pláticas se romperán".

"...no firmaré ningún convenio en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos si el porcentaje de incremento salarial no es satisfactorio... la central que dirijo no consentirá ni aprobará tal decisión".

SEGUNDO ACTO:

"La Comisión Nacional de Salarios Mínimos informó que a partir de enero de 1986, los salarios se incrementarán 32%..."

TERCER ACTO:

"... fue el Congreso del Trabajo quien convino en ese 32%, en lugar del 60% demandado originalmente".

"...el aumento del 32% a los salarios mínimos a nadie dejó satisfecho y debió aceptarse a sugerencia del gobierno, a pesar de que los patrones, en ambos casos, ofrecían más..."

"...lucharemos por obtener lo máximo en la próxima revisión..."

SE CIERRA EL TELON:

Tibios aplausos en plateas y palcos. Frustración y desesperanza en la galería...

Anécdotas más, anécdotas menos, la misma historia tantas veces repetida. El mismo escenario, algo apolillado; los mismos personajes, más envejecidos; el mismo desenlace, que aunque desgastado, sigue teniendo vigencia, continúa, al parecer, siendo efectivo.

Fuera del teatro, más allá de la farsa, en la cotidiana realidad de la vida, una clase obrera también envejecida, que "acepta" casi sin respuesta, la continuada repetición de la comedia.

Resultado, una clase trabajadora expropiada de gran parte de su valor trabajo y afectada en su capacidad de movilización y lucha; aceptando líderes que, impunemente, continúan anteponiendo al interés general e inmediato de los trabajadores, su interés particular por alcanzar mejores espacios de poder político.

Por su parte, las corrientes democráticas que al interior del sindicalismo mexicano existen -el llamado sindicalismo independiente- lejos de convertirse en una corriente homogénea de acción sindical y política como alternativa al sindicalismo oficial, mostraron nuevamente durante 1985, que están distantes de ser una alternativa real al sindicalismo en México.

No resulta extraño entonces que, en estas condiciones, el gobierno cuente con un amplio espacio de maniobra que le permite instrumentar una serie de medidas encaminadas a superar la crisis económica -que generalmente impactan en forma negativa a los trabajadores- sin tener que enfrentar conflictos sociales graves que amenacen con desestabilizar políticamente al país.

Cómo explicar de otra manera que los asalariados soporten el peso de la crisis y acepten que el Estado declare la moratoria a la obligada deuda que con ellos ha contraído.

En el año de mal recuerdo que dejamos atrás, la clase obrera mexicana siguió mostrándose dispersa, atomizada, sin alternativas, sujeta y subordinada a una ideología que ha desplazado el interés proletario, en aras de los "sagrados intereses de la patria".

El arraigado gremialismo, prendido como garrapata a la organización obrera, y el pesado lastre de un pacto con el Estado que hoy sólo lo sostiene la tradición de más de 40 años de rígido control, han impedido que se gesten acciones obreras capaces de aliviar en algo la deplorable situación de los trabajadores.

Ni la crisis económica, ni el severo deterioro de sus condiciones de vida, ni los despidos, ni las medidas de austeridad impuestas, han sido suficientes para que el movimiento obrero se recobre de las derrotas sufridas en 1983.

Hoy, la clase obrera mexicana continúa acorralada, a la defensiva y lo más grave, sin alternativas.

Las despiadadas estadísticas

A lo largo de 1985, los trabajadores asalariados del país, según fuentes periodísticas, establecieron cerca de seis mil conflictos con las autoridades, con los representantes del capital o intergremiales, concretados en emplazamientos a huelga, huelgas estalladas, convenios firmados y otro tipo de respuestas como paros, mítines, manifestaciones, etc.; y por diferentes causas: revisiones salariales o contractuales, violaciones al contrato colectivo, solidaridad, despidos, conflictos intergremiales y conflictos con el Estado.

Para tener una idea del significado de esta cantidad de conflictos, es suficiente compararla con el número de establecimientos en los que laboran los asalariados en todo el territorio nacional, y obtener así un primer indicador que nos permita medir la capacidad de movilización y de lucha de los trabajadores mexicanos.

Para esto, nos basta con tomar los datos del Censo Industrial de 1975 -no existe, a nivel nacional, información más actualizada- y suponer constante el número de establecimientos en los últimos 10 años, para darnos cuenta que la población trabajadora de sólo el 5% de los establecimientos registrados, participó en los conflictos consignados en 1985.

Por supuesto que este primer indicador general no es suficiente para elaborar un juicio acabado sobre la capacidad de movilización y de lucha de la clase obrera, pero si a lo anterior le agregamos el porcentaje de conflictos por sector y por tipo de conflictos, estaremos en condiciones de elaborar un diagnóstico más acabado.

Del total de los conflictos, el 80% se centró en el Sector Industrial; el 9% en Educación; el 6% en Transporte, Comercio y otros Servicios, y el 5% en la Burocracia.

Analizados los datos por tipo de conflicto, nos encontramos con que el 70% de ellos fue por emplazamientos a huelga, de los cuales, el 93% se dieron en el Sector Industrial. Es pertinente precisar que más del 50% de emplazamientos, se dio en el mes de junio y casi el 20% en enero, períodos los dos en que se acordaron nuevos salarios mínimos.

En cuanto a huelgas estalladas, sólo representaron el 6% del total de emplazamientos, de las cuales correspondieron 35% al Sector Industrial, 30% a Educación, 26% en Transporte, Comercio y otros Servicios, y el 9% a la Burocracia. En el total de conflictos las huelgas estalladas significaron el 5 por ciento.

Respecto a convenios firmados por conflictos resueltos, representaron el 12% del total - 75% de ellos en el Sector Industrial- y en cuanto a otro tipo de respuesta - manifestaciones, paros, mítines, etc. - alcanzaron el 13% del global, distribuidos 33% en Educación, 30% en el Sector Industrial, 23% en la Burocracia y 14% en Transporte, Comercio y otros Servicios (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Conflictos Obrero-Patronales (1985). Tipo de Conflicto[H-]

Cabe resaltar dentro de este último tipo de conflictos, los meses de julio a noviembre por el incremento en las respuestas de los trabajadores, ocasionada por los despidos a burócratas y la intensa "superexplotación" del gremio de las costureras, "descubierta" después de los siniestros de septiembre.

Hasta aquí, hemos dado cuenta de comportamientos de los trabajadores organizados, atendiendo sólo a los tipos de conflictos que se establecieron. Nos faltaría observar las causas que los originaron, para tener una visión más completa de las características que tuvo la movilización de la clase trabajadora durante 1985.

El número total de conflictos registrados durante el año, tuvo como causa principal la demanda por mejoras salariales y mayores prestaciones -75% del global- de las cuales, casi el 90% pertenecieron al Sector Industrial.

Cabe señalar que lo fundamental de estas movilizaciones de la clase, se dieron en los tiempos establecidos para la negociación salarial -enero y junio- lo cual indica su inserción en la lógica del sistema, siendo muy aislados los movimientos que adquirieron un carácter contestatario.

En lo que respecta a los conflictos que tuvieron como causa violaciones al contrato colectivo, se presentaron como la segunda causa de movilización--7% del total--, de los cuales, 60% se registraron en el Sector Educativo, 20% en Transporte y Comercio, 15% en la Industria y 5% en la Burocracia. Más del 50% de estas respuestas se dieron en el mes de marzo, fundamentalmente en los centros de educación superior.

Los conflictos con el Estado también alcanzaron el 7% del total de causas de enfrentamiento; 43% en el Sector Industrial, en lo esencial encabezados por el gremio de costureras (defensa de los derechos laborales) y por las luchas de los mineros de Chihuahua, metalúrgicos de Lázaro Cárdenas (titularidad de contrato) y 30% en Educación, que corresponden fundamentalmente a las luchas de las universidades para lograr aumentos en los subsidios.

La solidaridad alcanzó el 4% del total de causas de conflicto. Casi el 90% de estas acciones se registraron en el mes de enero en el Sector Industrial, como producto de un movimiento político de la CTM en Chihuahua, por alcanzar mayor presencia en ciertos municipios. Si estas acciones son restadas del total, nos encontramos que la solidaridad como causa de conflicto representó menos del 1% del total.

En cuanto a los despidos de trabajadores como causa de conflicto, sólo representaron el 3% del total, encabezados casi en su totalidad por la burocracia en los meses de julio y agosto, como respuesta ante la medida adoptada por el gobierno de reducir el personal adscrito a las dependencias públicas, y por el gremio de costureras ante el abuso de los patrones de la industria del vestido.

Por último, los conflictos intergremiales alcanzaron el 4% del total, concretizados casi en su totalidad por los enfrentamientos al interior del SNTE entre Vanguardia Revolucionaria y las corrientes democráticas organizadas en la CNTE, y en menor medida por algunos sindicatos burocráticos en contra de la FSTSE (véase cuadro 2).

#### Cuadro 2. Conflictos Obrero-Patronales (1985). Causa de los Conflictos[H-]

En resumen, además del poco significativo nivel de movilización de los trabajadores -en referencia al número de establecimientos que entraron en conflicto en el transcurso del año-, se observa que los sectores de asalariados que organizadamente participaron, actuaron en su mayoría en la búsqueda de mejoras salariales dentro de la racionalidad

marcada por el sistema, lo que muestra el profundo gremialismo que sigue imperando en la organización obrera.

Poco significativas fueron también las acciones obreras orientadas a luchar en contra de las políticas de austeridad dictadas por el gobierno -o de racionalidad capitalista emprendidas por los empresarios- traducidas en desempleo, lo que nos habla de la actitud defensiva de los trabajadores que priorizan -a costa de todo- la conservación de su espacio de trabajo.

De la misma manera, las acciones solidarias de la clase, casi brillaron por su ausencia, lo que refuerza la afirmación de su continuada atomización; y los conflictos intergremiales y con el Estado -que por sus contenidos democráticos mantienen viva la convicción de que la lucha obrera no está cancelada-, continúan preñados de espontaneidad, carentes de alternativas y sin poder trascender su limitado espacio individual.

...Y sin embargo se mueve.

A pesar de lo anterior, es alentador observar como mes tras mes no dejó de manifestarse una tendencia contestataria al interior de la anquilosada estructura sindical mexicana, que aunque carente todavía de opciones, conserva aún el germen del cambio.

Así, por ejemplo, en los meses de octubre y noviembre, la tendencia dominante en los tipos de conflicto desarrollados a lo largo del año -los emplazamientos a huelga- cedió ante lo que aquí llamamos "otras respuestas", esto es, formas de lucha que rompen con lo establecido, con lo permitido, con lo deseado.

En estos dos meses, el 80% de los conflictos se desarrolló en este espacio de lucha, recogiendo acciones que fueron desde la simple denuncia hasta la huelga de hambre, los desnudos o los juicios políticos, en un abierto desafío al orden sindical establecido, a la prepotencia empresarial y a las medidas de austeridad impuestas (véase gráfica 1).

Gráfica 1. Conflictos Obrero-Patronales 1985. Por Tipo de Conflicto[H-]

Por ello consideramos que un balance del movimiento obrero en 1985, no puede dejar de mostrar los avances y retrocesos de los movimientos de trabajadores más significativos, que llevan en sí la idea de cambio en la organización y las formas de lucha de la clase obrera.

Gráfica 2. Conflictos Obrero-Patronales por Sector. Resumen de 1985[H-]

El magisterio

Es indudable que en el transcurso del año, uno de los sectores de trabajadores más movilizadas, fue el de los trabajadores de la educación organizados en la CNTE. Cabe destacar del conjunto de estas acciones, las luchas de los maestros de Oaxaca y Chiapas, por la importancia que revisten al haber logrado -al menos por el momento- detener la

ofensiva tanto de las autoridades como de Vanguardia Revolucionaria -corriente hegemónica al interior del sindicato- y fundamentalmente por haber roto el aislamiento al que estaban sujetos, pudiendo así obtener algunas soluciones favorables.

Cabe destacar también, las creativas formas de lucha que han impulsado principalmente, el juicio político establecido a Vanguardia Revolucionaria, que permitió -además de la denuncia- avanzar en su organización y en su conciencia política.

A su vez, resalta la forma como enfrentaron el problema del aislamiento -producto de la escasa solidaridad a su movimiento por parte de otras organizaciones democráticas-, extendiendo su lucha a otros sectores de la sociedad -como las asociaciones de padres de familia- con resultados muy favorables.

Pero sobre todo, el ejemplo digno de imitarse consiste en la táctica que han instrumentado de saber replegarse con organización -aun cuando sus demandas no sean del todo satisfechas-, esperando coyunturas favorables que les permitan reiniciar la lucha.

Los burócratas

Reiterando lo que afirmamos en el número 7 de El Cotidiano 1, hoy la burocracia en México sufre los efectos de una política de racionalización, que de acuerdo a las cifras oficiales, ha dejado sin empleo a más de 50 mil trabajadores.

Esta situación provocó que los meses de julio y agosto fueran señalados con un considerable número de acciones de protesta, encabezadas por un frente formado por los trabajadores despedidos -Frente Intersecretarial por la Defensa del Empleo y del Salario (FIDES)-, que hizo pensar en la posibilidad de que pudiese ser frenada la embestida de las autoridades en contra de sus trabajadores.

Sin embargo, la aceptación pasiva de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, a las medidas adoptadas por el Ejecutivo, y la poca fuerza social y política que adquirió el FIDES, hicieron que al Estado le saliera barato el atrevimiento de modernizar la administración pública. El costo social de las medidas adoptadas ha sido, hasta el momento, mínimo.

No obstante lo anterior, sería poco objetivo tratar de minimizar las luchas democráticas de los trabajadores públicos, que por las condiciones en que se dan, adquieren una real importancia.

La explicación superficial poco ayuda a esclarecer la situación actual de derrota de los burócratas despedidos. Existen razones históricas que explican las particularidades jurídicas y organizativas que este sector de trabajadores tiene, que al ubicárseles como trabajadores de excepción, hacen extremadamente difícil emprender cualquier tipo de acción encaminada a democratizar su vida sindical.

Por ello, a pesar del espontaneísmo de sus luchas, es por demás significativo el proceso de recuperación de espacios sindicales iniciado desde 1976, por algunos sindicatos o secciones sindicales de trabajadores al servicio del Estado, dado que -a pesar de las limitaciones- ayudan a crear las condiciones que permitan hacer surgir una organización sindical más homogénea, más autónoma, que a la larga haga valer sus intereses.

### El sindicalismo universitario

En lo que respecta a los trabajadores universitarios, se constituyeron como uno de los sectores de asalariados más movilizadas. Sin embargo, el contenido de sus movilizaciones y los resultados alcanzados en sus luchas -al menos en los últimos tres años-, muestran que la estrategia y los lineamientos utilizados, que durante la década de los 70's permitieron que el sindicalismo universitario lograra significativos avances, se encuentren hoy agotados.

Quizá el ejemplo más claro de lo anterior, pueda encontrarse en los limitados alcances que tuvo la organización que pretendió aglutinar el movimiento de los trabajadores universitarios: el SUNTU. En palabras del ex-Rector de la Universidad de Guerrero, José Enrique González Ruiz, "el SUNTU no logró convertirse en una opción de eficaz articulación y coordinación nacional de las luchas universitarias; se concibió y se manejó durante mucho tiempo, como un mero aparato burocrático; se calibró como un instrumento de presión, muy a la mano para el cumplimiento de objetivos de grupo".

Así las cosas, todos pudimos observar con desaliento que la huelga universitaria más importante del año -estallada por el SITUAM- terminó en derrota. El balance del movimiento, elaborado por los propios trabajadores y recogido en una encuesta realizada por Información Obrera -No. 60, agosto-septiembre-, así lo demuestra.

Uno de los encuestados afirmó: "Fue una locura, estábamos encabronados todos por la situación salarial, las injusticias, el fortalecimiento de una burocracia rascuache y antisindical. Pero una huelga se hace para ganarse y no para jugar con ella. Se eligió mal el momento, se calcularon mal las fuerzas. Se eligió mal la forma de lucha. Fue una locura y costó cara. Si no, al tiempo".

### La lucha de los mineros

De todos los conflictos registrados durante 1985, no cabe duda que los movimientos realizados por los trabajadores mineros afiliados al Sindicato Minero Nacional, fueron los más trascendentes.

Detrás de las demandas laborales establecidas contra sus respectivas empresas, existió la voluntad política por transformar de fondo la vida sindical en sus respectivas organizaciones, por erradicar para siempre las anquilosadas formas de control sindical utilizadas.



Esto cualifica políticamente sus movimientos, los distingue de las tradicionales "luchas" de la mayoría de los sindicatos industriales afiliados a las centrales oficiales, que en un rito anual -o semestral- emplazan o estallan huelgas sin afectar en lo más mínimo la racionalidad del capital, la organización obrera que los domina, y mucho menos responden a sus reales intereses como clase.

Los mineros de Pachuca y Taxco y los acereros de Lázaro Cárdenas y Chihuahua -al margen de los logros alcanzados en sus demandas-, mostraron una vez más que la combatividad de este sector obrero, se encuentra lejos de ser sepultada.

El esfuerzo desplegado en sus luchas; el alto espíritu con que enfrentaron las intransigencias de las autoridades, el despotismo empresarial y la prepotencia de los líderes del Sindicato Minero Nacional; así como la gran creatividad de que hicieron gala en las formas de lucha empleadas, se convierten en refrescante aliento que nos recuerda que si bien la clase obrera mexicana se encuentra sujeta, replegada y a la defensiva, de ninguna manera la lucha de clases está cancelada.

Sin embargo, no es posible dejar de señalar la gran limitación que estos movimientos tienen. Su aislamiento y el escaso apoyo solidario -más allá de los desplegados y de la ayuda económica-, se convierten en formidable obstáculo que impide avanzar en un real cambio en la correlación de fuerzas al interior del Sindicato Minero Nacional.

El conflicto de las trabajadoras de la costura

Los terremotos del 19 y 20 de septiembre, sacaron a la luz -entre otros tumores cancerosos de nuestro sistema político nacional-, el drama de miles de trabajadoras de la industria del vestido, que durante décadas habían laborado sin ningún tipo de protección social y sindical, en condiciones tales de abandono, que las colocaron siempre al margen de la legalidad.

Los espasmos de la tierra se convirtieron en la gota que derramó el recipiente que durante años mantuvo oculta la miseria y la explotación de este sector trabajador. Por primera vez en su historia tomaron la calle. Hicieron escuchar una voz de denuncia tradicionalmente silenciada.

Su resuelta lucha, junto a la necesidad de las autoridades por dar respuestas prontas a ese tipo de conflictos, hizo que un mes después se declarara legalmente constituido el Sindicato Nacional "19 de Septiembre".

La pregunta que queda en el aire, es si el gran salto dado en la formalidad jurídica, que hizo pasar a este núcleo trabajador, de condiciones de vida y de trabajo propias del porfiriato, a un sindicato nacional de industria, podrá traducirse en una conciencia política capaz de coadyuvar con otros movimientos democráticos de trabajadores, al cambio de la estructura sindical vigente y, sobre todo, resistirse al reclamo de los líderes de las tradicionales centrales obreras, que ya desde ahora tratan de cooptarlos...

### Gráfica 3. Conflictos Obrero-Patronales 1985. Comportamiento de los Diferentes Tipos de Conflictos[H-]

Más que conclusión, una esperanza

Al margen de las peculiaridades de la lucha de los asalariados -que según lo antes descrito muestra en algunos casos infinidad de elementos rescatables-, no es posible engañarse y deducir de ello -en el marco general de la clase trabajadora-, que se está gestando un cambio importante en la estructura sindical del país, preñado de contenidos democráticos, que en el corto plazo puede desplazar a los viejos líderes surgidos del pacto movimiento obrero-Estado, sellado durante el período cardenista.

Lo cierto es que, ante nosotros tenemos una clase obrera cansada y sin alternativas. El surgimiento de nuevas opciones de organización, lucha y negociación, no dependen de ella, se encuentran insertas en un joven y nuevo proletariado que empieza a aparecer.

El nuevo patrón de acumulación impulsado por el Estado para enfrentar la crisis, tiende a transformar el territorio, desplegando a los estados del norte del país el desarrollo industrial basado en maquiladoras y en grandes plantas con una alta composición orgánica de capital, cuya producción se destinará en lo esencial a la exportación. El centro mantiene la vieja industria junto a aquella que impulsó el desarrollo estabilizador. La ciudad de México se transforma en una ciudad de servicios.

En este espectro, coexisten tres figuras obreras con diferente composición técnica, social y política. Una, el viejo obrero de las plantas obsoletas de los 50, el obrero calificado portador de un oficio; otra, el obrero del desarrollo estabilizador -especializado y taylorizado- y la última, la que empieza a surgir en las nuevas plantas de alta composición orgánica de capital. Obrero joven, calificado y semicalificado, egresado de escuelas de bachillerato técnico.

La primera de estas figuras obreras, tiende a desaparecer. Las otras dos son las figuras del futuro.

CITAS:

[\*] Investigador de El Cotidiano.

Véase: Méndez, Luis, "Los torcidos caminos del sindicalismo oficial" en El Cotidiano, núm. 7, DCSH, UAM-A, agosto-septiembre, 1985.

Agradecemos la colaboración de Elsa Didriksson, Irma Rodríguez y Rafael Sánchez.

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**INDICE ANALITICO: Sector Externo**

**AUTOR: Augusto Bolívar [\*], Fernando Gaona [\*\*], Luis Kato**

**TITULO: La Crisálida del Modelo Neoexportador**

**EPIGRAFE:**

"Inicié mi gobierno con dos marcos de referencia fundamentales: los compromisos políticos derivados del mandato electoral del 4 de julio de 1982 y la exigencia nacional de enfrentar, con decisión y firmeza, una situación económica crítica que, de no ser controlada, significaba una amenaza para la estabilidad política y social del país"

Miguel de la Madrid Hurtado. 1°. diciembre, 1982

"La planeación no es patrimonio exclusivo de un sistema económico o político; por el contrario, ante un contexto internacional de incertidumbre política y desorden económico, con un creciente predominio de las empresas transnacionales, cuyo poder económico, financiero y tecnológico les permite un mayor control de las transacciones económicas internacionales, los Estados modernos han adoptado la planeación para evitar que sean los acontecimientos externos y la acción de las transnacionales, quienes buscando solamente su interés y beneficio, dicten la orientación y la estructura del crecimiento"

Miguel de la Madrid Hurtado. 1°. diciembre, 1982

**TEXTO:**

El presidente, a pocos días de asumir su mandato, denunciaba la gravedad de la crisis económica y política en que se encontraba sumido el país y expresaba la necesidad de realizar profundos cambios estructurales. Un ligero análisis de las variables económicas más significativas muestra, rápidamente, que las expresiones del primer mandatario estaban lejos de toda retórica y que más bien éstas eran el fiel reflejo del transfondo en que debería desarrollarse la política en los años siguientes.

Una herencia inapreciable (1981-1982)

El Presidente, a pocos días de asumir su mandato, denunciaba la gravedad de la crisis económica y política en que se encontraba sumido el país y expresaba la necesidad de realizar profundos cambios estructurales.

Un ligero análisis de las variables económicas más significativas muestra, rápidamente, que las expresiones del primer mandatario estaban lejos de toda retórica y que más bien éstas eran el fiel reflejo del transfondo en que debería desarrollarse la política en los años siguientes.

La actual administración se hace cargo del gobierno en momentos en que la actividad económica experimenta el primer descenso después de 1932. Desde 1975 a 1981 el PIB real, a precios de 1976, venía creciendo a una tasa promedio de 6.9% anual, pero en el lapso de 1982 y 1983 en vísperas de las elecciones, el producto interno bruto decrece en 0.5% y 5.3%, respectivamente, mientras la inflación alcanza el 98.8 y 81 por ciento. (Véase cuadro 2).

Cuadro 1. Relación Deuda Externa PIB. (Pesos de 1976)[H-]

Cuadro 2. Tasas de Crecimiento Anual de las Principales Variables Económicas. (Porcentuales)[H-]

En 1982, la deuda externa alcanza el monto más elevado en toda la historia de México, 88,300 millones, que coincide con el crecimiento espectacular, en sólo un año, de 314.1 por ciento. En el período de 1975-1981 el endeudamiento externo crece a una tasa promedio de 20.3% anual, hasta alcanzar el 53.59% en relación al PIB en 1982 (cuadros 1 y 2): fenómeno histórico sin precedentes. Por su parte, el pago del servicio de la deuda acumulada compromete al 35% de los ingresos por exportaciones, en momentos en que se agudiza la escasez de divisas, producto, fundamentalmente, de la histórica fuga de capitales que alcanza la cifra de 22 mil millones de dólares en el año de 1982 [1].

Siguiendo los récords históricos, al asumir la presidencia Miguel de la Madrid, el país tiene un déficit en la balanza de cuenta corriente de 70,044 millones de pesos constantes en 1982, pero el año anterior, la cifra había llegado a 115,065 millones de pesos constantes de 1976, lo que supone haber duplicado el déficit respecto de 1975. La política cambiaría más flexible de la época, pretende contrarrestar los efectos inflacionarios, al mismo tiempo que frenar el subsidio a las importaciones. En 1982, el tipo de cambio es 57.15 pesos por dólar, superior en más del doble respecto del año anterior (cuadro 3). Si consideramos el cambio libre en el mismo período, 148.50 pesos por dólar, la diferencia es de 6 veces más.

Cuadro 3. Balanza en Cuenta Corriente[H-]

La violenta devaluación del peso en 1982, que va a seguir profundizándose, expresa la insostenible paridad de los años anteriores, pero también responde a una creciente inadecuación del aparato productivo, apenas disimulada por los años de gran crecimiento económico. Para 1982, la devaluación permite un importante crecimiento de las exportaciones, al pasar éstas de 158,758 millones de pesos a 251,102 millones de 1986; es decir, hay un incremento de casi 60% de un año a otro, producto del efecto inmediato de la devaluación del peso (cuadro 4).

Cuadro 4. Exportaciones Totales[H-]

Cuadro 5. PIB en Términos Reales. (1976 = 100)[H-]

La política de devaluación, pareciera no ser ajena a la elaboración del Plan Global de Desarrollo que comienza a redactarse en 1981 y que, como lo expresara Miguel de la Madrid, difería fundamentalmente en el carácter nuevamente propositivo y no obligatorio de sus planteamientos y no en su contenido. Es decir, la política de ajuste monetaria y cambiaria, y la elaboración por primera vez, desde el plan sexenal, de una concepción global para el desarrollo del país, expresan ya a partir de los ochentas, la voluntad de elaborar una estrategia de cambio estructural, donde el énfasis está dado en la apertura hacia el mercado internacional y en las consecuentes modificaciones de la estructura productiva interna. Son justamente estas ideas las que se retoman en el Plan Nacional de Desarrollo y están lejos de ser producto de la imposición.

Los efectos positivos de la política devaluatoria también se ven reflejados en el comportamiento de las importaciones. Estas descienden de 194,833 a 170,747 millones de pesos de 1976, que equivale a una reducción del 12.4 por ciento. Efecto que se extiende a 1983 al descender éstas a 136,994, es decir, una disminución del 30% respecto al año de 1981 (cuadro 6).

Cuadro 6. Importaciones Totales. (1976 = 100)[H-]

Sin embargo, como se verá posteriormente, el aumento en las exportaciones y el descenso de las importaciones, no continuará en un comportamiento tan positivo como el de los años que antecedieron la asunción al poder del Presidente De la Madrid. El descenso en el PIB que se registra a partir de 1981, parece ser -mas que un cambio importante en la estructura productiva del país-, la causa circunstancial de la caída de las importaciones, mucho más significativo que la política devaluatoria. Dicho en otros términos, el gobierno de De la Madrid debe cargar con la realidad y la evidencia de la precariedad de la estructura productiva interna, sin posibilidad de aumentar su capacidad exportadora en el corto plazo, y que sólo en épocas de depresión del producto interno bruto, provoca el descenso de las importaciones, mas que el producto de una política cambiaria más "flexible".

Cabe agregar a este hecho de crucial importancia, la fortuita pero no menos importante circunstancia de la baja creciente de los precios de las materias primas, que en el caso de México, y a causa de la caída de los precios del petróleo, minimizará las políticas cambiarias implementadas por la administración anterior, con el consecuente efecto negativo que tendrá para la administración actual.

Dos hechos complementan parte importante de la herencia que deja el Presidente López Portillo, o para ser más justos, la acumulación de los defectos de un aparato productivo deformado y rígido: la disminución de las inversiones y el alto peso que supone en el ingreso nacional las remuneraciones salariales (sueldos y salarios).

En 1981, la inversión alcanzó la cifra de 272, 787 millones en tanto que en 1975 ésta era de 150,845 millones de pesos de 1976 que significa un crecimiento promedio del 10.4% anual. Sin embargo, en el siguiente año ésta descendió a 194,480, un 29% inferior a 1981 y en 1983 llega a 146,055, que equivale a descender un 46%, o sea, a niveles más bajos

que en 1975. Por su parte, la masa salarial alcanza su nivel histórico más alto en 1981, 731,864 (gráfica 2), cifra que supone, junto con la remuneración más alta alcanzada en 1976 del salario mínimo [2], la redistribución del ingreso mayor que se ha dado, a los menos después de la Revolución. Esta situación (1976-1981) que si bien no constituye una situación ideal para la clase trabajadora, para el modelo de acumulación que se inicia, significa una carga importante que el tiempo se encargará de aligerar rápidamente.

Gráfica 2. Evolución Real de las Principales Variables Económicas. (Millones de Pesos de 1976)[H-]

Una misión imposible (1983-1985)

El inicio de los años ochenta representa el comienzo de una transformación estructural de México, exigida por las presiones del mercado mundial, que hacen que las contradicciones materiales se transformen en políticas alternativas, medianamente explícitas, y obligada por el agotamiento de un patrón de acumulación que ha multiplicado en los últimos años su esclerosis.

El gobierno de De la Madrid, inicia su mandato con una política esbozada a fines de 1980 y expresada en el Plan Global de Desarrollo; el Plan Nacional de Desarrollo será la consecuencia más elaborada del primero. En lo esencial, se trata de revestir el modelo de acumulación basado fundamentalmente en el sector externo. Sin embargo, esta conciencia de la necesidad de cambio de modelo -expresada por todos los sectores de la actividad política- se ve puesta a prueba por las desfavorables condiciones en que la administración actual recibió la situación económica y política del país.

En este panorama, el Gobierno Federal se ve obligado a levantar un programa de acción austero, que descienda la tasa de inflación y que a la vez, genere una reordenación del presupuesto.

El Plan Nacional de Desarrollo contempla un saneamiento de las finanzas públicas, expresado fundamentalmente en la disminución del gasto público, cuyo crecimiento promedio ha sido del 8% anual en el período 1975-1981.

Por otra parte, el gobierno con objeto de ordenar los desajustes estructurales, debe firmar acuerdos con el FMI a fin de acordar su política interna con los compromisos y obligaciones que impone el mercado mundial. El programa de reordenación económica supone las siguientes obligaciones:

- 1) Establecer un tipo de cambio que evite la sobrevaluación del peso frente al dólar, coadyuvando asimismo a estimular el desarrollo del sector exportador.
- 2) Instaurar una política de saneamiento de las finanzas públicas mediante el aumento de precios y tarifas del sector público y a través de una contracción de su gasto. Las metas propuestas eran que el déficit financiero del sector público pasara de 8.3%, en relación al PIB, en 1983, al 3.5% en 1985.

- 3) Buscar el equilibrio en la balanza de pagos.
- 4) Abatir los índices de inflación.
- 5) La política de tasas de interés debería ser lo suficientemente realista para captar ahorro interno, evitando con ello la especulación monetaria.
- 6) La defensa a la planta productiva fue la prioridad fundamental para sostener niveles positivos de crecimiento económico.

Este paquete de medidas económicas tuvo los siguientes efectos: el PIB entre 1982 a 1985 creció en 0.5% promedio anual en términos reales. Las importaciones en dólares disminuyeron 2.2% promedio anual en el mismo período; sin embargo, a precios constantes de 1976 las importaciones aumentaron 2.7% anual, por lo que este rubro se vio fuertemente afectado por la inflación (cuadro 6). Lo anterior se reflejó en el saldo negativo de la balanza en cuenta corriente, que en términos reales pasó de -70,044 millones de pesos en 1982, a -7,539 en 1985; existiendo durante 1983 y 1984, un saldo favorable en la balanza de cuenta corriente por 79,592.44 y 44,761.78, respectivamente (cuadro 3).

Por su parte, las exportaciones registraron un incremento del 58.2% en el año de 1982 respecto al año anterior, ya que varió de 158,758 (millones de pesos constantes en 1981 a 251,102 en 1982. De hecho, el valor de las exportaciones en términos reales, fue paulatinamente aumentando en el período 1982-1985, representando en 1985, un incremento de 17.4% respecto al valor de 1982, aunque en 1983 sucede un aumento del 80% sobre el año que antecedió. Lo que evidencia que el deslizamiento del peso tiene un efecto positivo sobre la exportación.

A primera vista, parecería ser que la política económica implementada, tuvo éxito en relación a los resultados observados. Sin embargo, al ser analizados los mecanismos y sus efectos (balanza comercial, propensión a importar y a exportar) se observa que la participación de las importaciones en el PIB, en 1982 fue de 8.8 por ciento. Para 1985, este coeficiente es de 9.4 por ciento. La participación de las exportaciones en el PIB en 1982 asciende a 12.8% y en 1985 a 14.9 por ciento. Al medir el impacto que tuvo el crecimiento relativo del producto para impulsar el crecimiento porcentual de las exportaciones y las importaciones, se observa que dichos coeficientes fueron de 1.5159 y 0.4976 respectivamente, de donde es posible concluir que la respuesta de las exportaciones e importaciones, a partir de la política económica implementada, fue favorable a nuestro comercio exterior, pero que pese a las fuertes devaluaciones no hubo cambios que impulsaran modificaciones estructurales en el aparato productivo, cuando menos evidente en el corto plazo.

La caída en los precios del petróleo en el mercado mundial y las políticas proteccionistas, a su vez, generaron mecanismos de adecuación monetarios que tampoco contribuyeron a generar un mayor flujo de exportaciones. Asimismo, si bien los tipos de cambio pudieron

generar una menor capacidad para importar, esto pudo deberse más a una contracción del crecimiento del PIB, que a una política debidamente calculada.

El bajo nivel inflacionario de la economía norteamericana y las altas tasas de interés en sus mercados financieros, fueron un elemento que impidió atraer inversión extranjera, no obstante que el salario real para el período considerado, fue lo suficientemente bajo, en relación a otros países, como para atraer al capital foráneo.

Aunado a lo anterior, la limitada capacidad de endeudamiento externo del gobierno federal, hizo necesario que el sector público financiara su gasto con los recursos internos, siendo un factor muy importante el elevado nivel de las tasas de interés nacionales.

Sin embargo, el factor principal que limitó el alcance de las políticas económicas fue el alto nivel de endeudamiento externo, y el consiguiente pago de su servicio. El tipo de cambio del peso frente al dólar generó que el total de la deuda en relación al PIB, constituyera en 1982, el 53.59% de la riqueza nacional. En 1985, a causa de la fuerte devaluación del peso, la deuda aumenta su participación respecto del PIB a 67.28 por ciento (cuadro 1).

Desde 1975 hasta 1985, la deuda externa crece en 5.7 veces (14,449 millones de dólares a 97,000 millones de dólares). Si se considera el deterioro del peso y el aumento en los precios de los productos internos, el primero medido en el tipo de cambio respecto del dólar y el segundo expresado en el índice de precios implícitos del PIB (cuadro 7), se observa que la velocidad en la tasa de endeudamiento disminuye en términos reales en aproximadamente un 0.6 por ciento. Dicho en otros términos, a causa de la inflación, la deuda en vez de aumentar 57% sólo lo hace en 51 por ciento. Sin embargo, este fenómeno supuestamente positivo, tendrá repercusiones graves en la capacidad de exportación que es justamente el factor que se pretende incrementar.

#### Cuadro 7. Deuda Externa[H-]

Por otra parte, los aumentos por el pago de servicio de la deuda expresan otro grave factor limitante para la política de desarrollo del sector externo. El coeficiente entre servicio de la deuda y exportaciones aumenta, de 26% en 1975 a 30% en 1984, aunque en 1979 éste alcanza la cifra de 60%, producto de las amortizaciones realizadas ese año.

Visto en términos del pago de servicio de la deuda, estos recursos representaron en 1982, el 15.74% del PIB. Suponiendo que el pago por servicio de la deuda se mantuvo al mismo nivel (9,543 millones de dólares) estos recursos representan el 9.13% del PIB para 1985. En otras palabras, México destinó en 1982 el 47.1% de sus exportaciones para el pago de servicio de la deuda y el 44.3% en 1985.

La urgencia de realizar cambios estructurales y la evidencia de que es imposible eludirlos, no significa, sin embargo, que éstos se deban realizar en el corto o mediano plazo y que si esto no sucede, la quiebra política y económica será inminente.



La crítica catastrofista y la insistencia en que el gobierno no ha cumplido con los compromisos que él mismo se ha impuesto, siendo justa en la medida que valora una gestión política, deja sin embargo de lado, las consideraciones globales sobre la posibilidad y necesidad de un cambio político de gran envergadura.

Si bien es cierto que el gobierno actual, no ha podido revertir en forma radical la situación crítica de 1982, no es menos cierto que ha preparado el camino para que, en el largo plazo, pueda impulsar cambios estructurales sin que existan contrapesos políticos serios a su gestión, como consecuencia de que todavía posee varias alternativas que le permitan manejarse en condiciones de posibles crisis políticas.

Como se observan en la gráfica 1, el comportamiento de las exportaciones ha sido mucho más flexible al crecimiento que la deuda. Por supuesto, el monto de esta última hace imposible cualquier posible compensación a través de las exportaciones.

Gráfica 1. Evolución de los índices de las Principales Variables Económicas. 1976 = 100[H-]

Sin embargo, como producto de la política económica iniciada a principios de los ochentas, se pueden observar importantes esfuerzos tendientes a desarrollar el sector exportador, los cuales se reflejan también en medidas jurídicas como son los diversos programas de desarrollo, la ley de comercio exterior y en la decisión de entrar al GATT. La disminución de las exportaciones a partir de 1983, se debe fundamentalmente a la caída del precio del petróleo. Sin minimizar este hecho, esto significa que han habido cambios efectivos para mejorar la capacidad de exportación: el índice de las exportaciones en 1985 era muy superior al de 1975, siendo de 522 y 75.77 respectivamente (cuadro 8), lo que incluso constituye un crecimiento mayor que el experimentado en el mismo período por la deuda externa.

Cuadro 8. Índice del Crecimiento Real del PIB, Deuda Externa, Exportaciones, Importaciones y Saldo en la Balanza Comercial[H-]

Sin embargo, como se ha dicho anteriormente, el aumento en el índice de las exportaciones no puede ponerse a cuenta del despegue de un cambio estructural sensible. Lo que se puede esperar es que disminuya la tasa de crecimiento de la deuda externa, aun si se consideran los nuevos empréstitos acordados con la banca internacional. Tampoco es improbable, dada la situación crítica de los países deudores, que los términos de negociación de la deuda mejoren y no es imposible tampoco que ante la inmensa capacidad inhibitoria del peso de la deuda, ésta se constituya definitivamente en "impagable" con lo que se abren posibilidades de "moratorias" de diversos tipos, como ya está sucediendo en el caso de Brasil.

No pudiendo ser peor el peso de la deuda que en años anteriores, estimando que es posible que paulatinamente se diversifiquen las exportaciones, no es extraño esperar un largo período de tiempo en que el gobierno tendrá capacidad de ajustar los mecanismos para poder desarrollar en forma paulatina, cambios estructurales, que al inicio de su

mandato parecían como inaplazables y que de no ser realizados, desatarían la crisis política.

Por otra parte, si observamos que las remuneraciones salariales no sólo han disminuido, sino que en la actualidad se encuentran muy por debajo de la deuda externa, en contraposición a 1975, en que ésta se encuentra bastante más arriba (gráfica 2), podemos concluir que no sólo ha sido importante el monto de ingresos que la clase trabajadora ha entregado para el pago de la deuda, sino que, políticamente, en los próximos años, el gobierno todavía dispone de un "colchón" al cual podrá recurrir en la eventualidad de una crisis política.

A modo de coda:

Los cambios estructurales no están a la orden del día, pero pueden ser ejecutados en el largo plazo, impulsados por el gobierno. Ni la alternativa socialista ni el neo-liberalismo aparecen como vías posibles, dada la capacidad de maniobra de la actual administración. La crisis sigue siendo seria, su superación no está condicionada por la rapidez de los cambios, sino por la capacidad de moverse en forma lenta, pero segura. El próximo sexenio se prepara a recibir un continuador de la política trazada en este período, más que un discípulo de Chicago o un sobreviviente del palacio de invierno.

CITAS:

[\*] Profesor del Depto. de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

[\*\*] Investigadores de El Cotidiano.

[1] Consúltese las cifras del INEGI, Estadísticas Históricas de México, SPP 1985.

[2] Véase "Salario y Política", en El Cotidiano, núm. 7, "No a la moratoria de la deuda externa" y en general todos los trabajos sobre el tema aparecidos en El Cotidiano, desde el núm. 0.

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**INDICE ANALITICO: Reportaje**

**AUTOR: Carmen Llorens F. [\*]**

**TITULO: Por Vivir en Quinto Patio**

**TEXTO:**

Cuatro meses después de los movimientos telúricos de septiembre, el problema de la vivienda se mantiene sin solución.

El gobierno, a través del "Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular del Distrito Federal", y del organismo público descentralizado, "Renovación Habitacional Popular", ha instrumentado una serie de acciones que pretenden beneficiar en forma prioritaria, a los damnificados que perdieron sus viviendas: 41 mil 750 familias.

Pese al balance optimista presentado por Renovación (cuadro 1), los hechos han demostrado que el proyecto gubernamental se ha quedado en buenas intenciones. En esta situación, la población afectada ha rebasado la iniciativa estatal, proponiendo acciones alternativas de reconstrucción -como las impulsadas en las colonias Guerrero y Morelos- cuya virtud consiste en que ya empezaron a realizarse (cuadro 2).

Cuadro 1. Proyecto de Reconstrucción de Vivienda de Renovación Habitacional Popular[H-]

A pesar de sus diferencias, ambos proyectos plantean objetivos similares: el arraigo y la participación de la comunidad; la posibilidad de generar procesos masivos de capacitación, y el establecimiento de créditos adecuados a las posibilidades de cada familia, entre otros aspectos. Sin embargo, mientras el gobierno persigue la participación de la comunidad bajo su dirección, el proyecto alternativo insiste en que la reconstrucción dependa directamente de su organización. "... que sean los mismos vecinos, a través de su organización, quienes realicen y vigilen la reconstrucción. Esta es la mejor garantía de que no habrá transas".

En ambos, también se hace presente la falta de definición y claridad en aspectos fundamentales como los referidos a los términos de la adjudicación y escrituración de las viviendas.

Por otro lado, en el estira y afloja entre el gobierno y las organizaciones de colonos, se lucha por algo más que una vivienda digna. El proyecto de reconstrucción habitacional instrumentado por el Estado, ha manifestado no contar todavía con el consenso del sector de población que se pretende beneficiar, quienes siguen mirando con desconfianza el proyecto impulsado por la autoridad. El otorgamiento condicionado de los certificados de derecho y la forma como Renovación ha concertado la participación de la comunidad -a través de mesas directivas en donde también participan diputados- expresa que el Estado

no está dispuesto a dar sin recibir algo a cambio: la seguridad de contar con el consenso de la población en zonas urbanas donde el PRI ha ido perdiendo terreno.

Las organizaciones de colonos por su parte, buscan la consolidación de formas organizativas, que gestadas desde abajo, permitan el logro de sus intereses inmediatos. Reforzar con su alternativa de reconstrucción su presencia en este espacio urbano, y recuperar un proyecto de vida ciudadana al margen del Estado.

En otros espacios urbanos afectados por las sacudidas de septiembre -como Tlatelolco- la lucha de las organizaciones de colonos ha adquirido características diferentes.

Mientras en las colonias Guerrero y Morelos se intenta la reconstrucción al margen del Estado, los colonos de Tlatelolco le exigen la solución de sus demandas. Si en los tradicionales barrios de Guerrero y Morelos la forma de lucha es la autorganización, en Tlatelolco, es la resistencia a aceptar las condiciones impuestas por el Estado.

La solución al problema de la vivienda, y a los conflictos que ha generado, dependerá - como en cualquier tipo de enfrentamiento- de la correlación de fuerzas que se establezca. Por lo pronto, es alentador constatar que la movilización emprendida por los damnificados, ha reactivado a una sociedad civil por tan largo tiempo apaciguada.

Cuadro 2. Proyecto de Reconstrucción de Vivienda de las Colonias Guerrero y Morelos[H-]

CITAS:

[\*] Investigadora de El Cotidiano

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**INDICE ANALITICO: Sector Externo**

**AUTOR: Fernando Gaona [\*]**

**TITULO: Un Sector Externo Vulnerable**

**TEXTO:**

Durante 1975 a 1981, la balanza de cuenta corriente que registra los movimientos de mercancías y servicios, es crecientemente deficitaria hasta alcanzar un saldo negativo de 12,544 millones de dólares en 1981 (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Flujos Financieros con el Exterior, 1975-1985. (Millones de Dólares[H-])

En esta tendencia no sólo intervienen las importaciones que son superiores a las exportaciones en todos los años, sino el crecimiento del 35.7% promedio anual del pago de intereses, cuyo monto sobrepasa el 40% de los ingresos por exportación de mercancías.

En 1982, el déficit disminuye para acumular, aun así, un saldo negativo en dicho período que llega a 43,274 millones de dólares. Como todo sistema contable éste tiene su contrapartida, en cuyo caso corresponde al ingreso de divisas netas en la cuenta de capital, principalmente por crédito externo y colocación de bonos en el extranjero, renglones que financian dicho déficit. No obstante, del total de endeudamiento neto por 61,154 millones de dólares hasta 1982, registrado en la cuenta de capital, sólo el 71% correspondió al pago de mercancías y servicios, es decir, tal porcentaje de las compras al exterior se pagaron con dinero ajeno.

El 29% restante del capital que ingresaba al país, fue para compensar las fugas de capitales. Hasta 1982, según el registro de "errores y omisiones" de la balanza de pagos, habrían salido recursos financieros por 19,998 millones de dólares.

Otra porción de capital trataba de cubrir las disminuciones de divisas en la reserva de la banca central, que finalmente, en forma acumulada, en 1982 presenta un saldo negativo de 351 millones de dólares.

Así, el endeudamiento externo no sólo financiaba el desequilibrio comercial y cubría el pago del servicio de esa deuda, sino que compensaba la fuga de capitales y mantenía la compra especulativa de dólares; que la paridad fija respecto al dólar y la libre convertibilidad favoreció durante ese período.

En 1982, una devaluación sin precedente del 133% provoca que el déficit corriente caiga a 6,221 millones de dólares (la mitad del que prevaleció el año anterior). Esto significó que las importaciones se redujeran un 40% en dicho año y las exportaciones crecieran ligeramente un 9.3 por ciento.

Para 1983-1985, los saldos acumulados de la cuenta corriente muestran un superávit sin precedente de 9,239 millones de dólares, que tiene como contrapartida el "desendeudamiento" neto en la cuenta de capital. Sesenta por ciento de los recursos excedentes en cuenta corriente contribuyen a ese "desendeudamiento", cuyos rubros más importantes son la amortización de la deuda externa y la compra de activos financieros. Sin embargo, el 40% del superávit corriente sirve para compensar, según el registro de "errores y omisiones", una fuga de capitales que no sólo persiste sino que en términos proporcionales se ve seriamente incrementada en el período.

Para compensar el déficit en la cuenta corriente, durante 1985 se usaron las reservas de la banca central, lo que refleja la persistencia de la vulnerabilidad del sector externo. Vulnerabilidad difícil de remontar cuando el peso de la fuga de capitales en los frágiles flujos financieros con el exterior, llega a significar en los tres últimos años el 70% del "desendeudamiento" efectivo.

CITAS:

[\*] Investigador de El Cotidiano.

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**SECCION FIJA: Economía Nacional**

**AUTOR: Roberto López [\*]**

**TITULO: 1985: El Pecado de la Recuperación**

TEXTO:

Para algunos analistas, el balance anual del comportamiento de la economía en 1985 es satisfactorio. No obstante, una comparación de los resultados anuales con los registrados el primer semestre del año, permiten aseverar que, pese a crecimientos no despreciables de algunas variables, las tendencias a diciembre no son nada halagüeñas.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (en términos reales) se estima en 3.9%, cifra contemplada en el intervalo diseñado por la política económica gubernamental. Dicho crecimiento, que descansa únicamente en el dinamismo de la inversión privada que compensó la reducción del 1% en la inversión pública, no fue uniforme a lo largo del año. Durante el primer semestre de 1985, el PIB creció al 7% y ante el temor de un nuevo "sobrecalentamiento" de la economía, se decidió frenar dicho dinamismo. Así, la disminución en el crecimiento económico durante el segundo semestre de 1985, permitió cerrar el año con una variación similar a la obtenida un año atrás. Sin embargo, se corre el -grave riesgo, de que esta desaceleración de la inversión continúe en 1986 y trascienda negativamente la meta de crecimiento cero de la economía para el año que comienza.

El desempleo sigue creciendo...

La evolución del empleo de julio a diciembre, es una muestra clara del abatimiento reciente de los signos vitales de la economía mexicana. Hasta el mes de junio de 1985, el crecimiento anualizado del empleo mantuvo un crecimiento poco menor al experimentado en el último mes de 1984; sin embargo, la variable se va deteriorando paulatinamente y su crecimiento hacia finales de año se estima cercano a la mitad de lo obtenido doce meses antes. Esto, sin lugar a duda, es fiel reflejo de la disminución del crecimiento de la actividad productiva en el mismo período.

Aunado al freno autoimpuesto a la economía, los desastres naturales de septiembre pasado contribuyeron poderosamente a la disminución de las plazas de trabajo generadas, o por crear. Estimaciones recientes indican que la tasa de desempleo abierto en nuestro país alcanzó a finales de año un 10.7%, que significa un aumento de 2.2 puntos porcentuales respecto a la tasa de 1984 y en términos absolutos se traduce en que cerca de 600 mil personas se suman al desempleo en 1985.

...y los salarios bajando

La evolución de las percepciones reales de los trabajadores de salario mínimo, sigue siendo negativa, a pesar de las revisiones salariales semestrales. Al primer semestre se

registró un pequeño deterioro de medio punto porcentual; al final del año, el descenso del mínimo real se estima en poco más de 1 por ciento. Cabe señalar que en 1984 el deterioro fue de 9% y un año antes lo fue mucho más, lo cual significa un sensible avance por detener la caída del poder adquisitivo, sin embargo nunca suficiente para elevar el nivel de vida de los trabajadores con menores ingresos. En síntesis, en 1985 los precios continuaron con la delantera sobre los salarios.

En el primer semestre del año estallaron más huelgas que en el segundo, a pesar del agudizamiento en el desempleo y en el deterioro salarial. Esto sugiere que de un deterioro económico, no surge en lo inmediato una respuesta obrera a través de un aumento en los conflictos laborales.

### Principales Indicadores Macroeconómicos[H-]

En el sector externo: espera un poco... un poquito más.

En relación con el sector externo de nuestra economía, los datos recientes confirman los desequilibrios estructurales que arrastramos desde hace varias décadas, así como la ineficacia relativa, al menos en el corto plazo, de las medidas convencionales para solucionar los problemas más evidentes con el exterior. En los últimos meses del año que recién termina, la evolución de las exportaciones registraron una variación negativa de 4 por ciento. Por el contrario, las importaciones crecieron al 14%, lo cual disminuyó el saldo comercial favorable que se venía registrando con anterioridad y definió un saldo negativo en la cuenta corriente que contrasta con los 4 mil millones de dólares (positivos) obtenidos en 1984. De esta forma, la variación en las reservas brutas, que ya era negativa en junio de 1985, avanza en su disminución en los últimos seis meses del año; todo ello ocurre en un marco de veloz apertura de la economía y de una creciente devaluación de nuestra moneda. Para el año de 1986 persiste la duda acerca de la eficiencia de tales medidas, que en el corto plazo no han dado los resultados esperados para derrotar a los signos adversos que se avecinan.

### Los espejos financieros

Las variables financieras, un reflejo no siempre fiel, de lo que acontece en la esfera real de la economía, registran también tendencias negativas a partir del segundo semestre de 1985. La inflación, que venía disminuyendo su crecimiento hasta el primer semestre del año, comienza a revertir su tendencia en el último trimestre. De esta forma, no sólo se deja de cumplir la meta de una inflación de 50%, sino que el crecimiento anual del índice general de precios resulta superior al de 1984. Más aun, las perspectivas para el año de 1986 indican un elevado crecimiento de los precios en el primer semestre, para disminuir en el segundo. Sobre el particular, la pregunta obligada es la siguiente: ¿Cómo se pretende disminuir el crecimiento inflacionario, una vez echado a andar el mecanismo de indización de buena parte de los precios claves de la economía? De no existir una alternativa verosímil, la inflación podría desatar notablemente la barrera del 40-50% propuesta recientemente.



La variación de las tasas de interés y detrás de ellas, el manejo de la política monetaria, han influido poderosamente en el deterioro de las principales variables reales y financieras. El objetivo de elevar la captación y con ello la inversión, se ha tornado así en su contrario: el aumento de 38.1% del Costo Promedio Porcentual de Captación (C.P.P.) de diciembre de 1984 a diciembre de 1985, se ha acompañado de una captación real menor a la de igual período de 1984. En un contexto de menor crecimiento de la producción y el empleo, el menor dinamismo del financiamiento muestra la tendencia decreciente en los requerimientos de capital, ante una carga onerosa que impide revitalizar la planta productiva.

Finalmente, como resultado de una inflación mayor a la esperada y pese a los ajustes al gasto público por 850 mil millones de pesos, el déficit presupuestal como proporción del PIB se eleva al 7.3%, superior en más de dos puntos porcentuales al observado en 1984. Al respecto, queda la impresión de que los esfuerzos por reducir dicha proporción han sido perjudiciales para el tejido social en su conjunto. Aunado a lo anterior y considerando las cuentas del sector público se tiene que, en términos reales, existe un superávit presupuestal, y sin embargo continuará el adelgazamiento del Gobierno Federal, en busca de un "saneamiento" de sus finanzas y por una menor inflación.

Gráfica. El Comportamiento de la Economía[H-]

Del comportamiento de la economía en los últimos seis meses del año, se infiere que los efectos económico-sociales han sido altamente nocivos, ya que actualmente las tendencias nos colocan en un horizonte muy diferente al observado, en diciembre de 1984.

CITAS:

[\*] Investigador de El Cotidiano.

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**SECCION FIJA: Economía Nacional**

**AUTOR: Cristian Leriche, con la colaboración de Armando Peralta.**

**TITULO: Los Desarrollados: Un Panorama Muy Diferente**

TEXTO:

Inflación. Detener el proceso inflacionario es un objetivo central de la política económica de los países desarrollados. La inflación esperada, para los países considerados en las gráficas, es:

Inflación Esperada[H-]

Gráfica. Indicadores de Países Desarrollados (I). (1984-1985)[H-]

Gráfica. Indicadores de Países Desarrollados (II). (1984-1985)[H-]

Tipo de cambio efectivo. Significa "el valor de la moneda de un país con respecto a las monedas con que dicho país comercia, ponderado por el porcentaje total de importaciones, exportaciones o el comercio total del país en cuestión". El comportamiento del índice de este indicador muestra en la gráfica una caída en el caso de Estados Unidos, derivada del acuerdo en septiembre del año pasado, entre las principales naciones industriales, de reducir la sobrevaluación del dólar con respecto a las monedas fuertes.

Tasas de interés. El comportamiento de las tasas de interés reflejan la complicada estructura de diversos circuitos y procesos dinerarios: el tipo de cambio, la inflación y el déficit fiscal. La hegemonía del dólar a nivel internacional, incide de modo determinante en las estructuras financieras de los demás países, impulsando hacia un comportamiento específico a las tasas de interés. En 1985, Estados Unidos se convierte en deudor neto al tener que financiar un déficit fiscal enorme: 211,900 millones de dólares, durante el año fiscal que terminó en septiembre. Para 1986, se espera oficialmente, 200 mil millones; pero puede llegar a la cifra de 230 mil millones. La manera de cubrirlo es a través de tasas de interés que atraigan capital externo.

Desempleo. El aletargamiento productivo de los países industriales en 1985, y las perspectivas poco optimistas para este año, impiden pensar en una modificación de las tasas de desempleo.

Desempleo[H-]

Cuentas Externas. Las perspectivas de los saldos en cuenta corriente de la balanza de pagos, indican cuantiosos superávits para Alemania Federal, Japón y Francia. Estados

Unidos continuará con déficit, pero es probable una ligera reducción. Para 1986 se espera que Japón tenga un superávit comercial de 45 mil millones de dólares.

Indicadores Económicos de América Latina 1985. (Millones de Dólares)[H-]

Efecto en América Latina. Los países de América Latina, y principalmente los de un mayor desarrollo relativo industrial, poco se favorecerán de esta perspectiva. Las condiciones financieras, comerciales y de crecimiento en general no tendrán una modificación relevante. Además continuará el deterioro vertiginoso de los precios de los productos primarios de exportación, proceso que incide negativamente en la capacidad financiera de esas naciones. Según cálculos de la CEPAL, el PIB de la región creció en 2.8% en 1985, un punto por abajo del año anterior; la inflación alcanzó la cifra de 610% [1] contra 164% de 1984; y la deuda externa es de 368 mil millones de dólares, habiendo transferido 106 mil millones entre 1981-1985, al exterior.

Indicadores de Países Desarrollados. (1984-1985)[H-]

CITAS:

[1] Bolivia 11,000% 1985.

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**SECCION FIJA: Bibliografía**

**AUTOR: Edmundo Jacobo**

**TITULO: México, Presente y Futuro. Compilador: Jorge Alcocer, Ediciones de Cultura Popular, México, 1985, 268 pp.**

**TEXTO:**

Uno de los pocos beneficios que ha traído consigo la crisis, consiste en la necesidad de analizar y pronunciarse oportunamente sobre los principales acontecimientos que definen nuestras actuales circunstancias, con el ánimo de contribuir a un debate que ha salido del reducto de los especialistas, para transformarse en uno nacional.

Al mismo tiempo, se ha recogido la experiencia del trabajo colectivo -lo que no quiere decir necesariamente homogeneidad y convergencia-, como una forma privilegiada de estudiar y opinar, en una perspectiva global, sobre las complejas y cambiantes situaciones que definen nuestro presente y las tendencias futuras.

Asimismo, la crisis no sólo ha golpeado los niveles de vida, sino también los rígidos esquemas teóricos que, en la mayoría de los casos, han sido insuficientes para dar cuenta del devenir contemporáneo. Se trata de una crisis que obliga a romper dogmas, arriesgar juicios y buscar fórmulas creativas, que antes de pretender venderse como el juicio final necesario e incuestionable (independientemente del criterio de verdad que se utilice), se presentan como propuestas a un debate y que, a pesar de que es por demás pobre en nuestro país, es necesario ampliar, enriquecer, pluralizar y democratizar.

La compilación que organiza Jorge Alcocer, es un buen ejemplo de lo que hemos mencionado. Se trata de un esfuerzo ambicioso, que ofrece, en un volumen, una panorámica global de la sociedad mexicana en el período 1982-1985. Su índice va desde el análisis de sectores y problemáticas particulares (agricultura, industria, ecología), hasta el estudio de los movimientos sociales y políticos (sindicatos, empresarios, la izquierda, la derecha), sin faltar las perspectivas globales, que partiendo de un balance general de la situación actual, se adentran en el terreno propositivo.

Se trata también de un trabajo que antes de buscar la homogeneidad teórica-analítica, se sabe diverso, y además reivindica esta característica como una cualidad necesaria para enriquecer el diálogo, que en las filas de la izquierda muchas veces ha perdido profundidad y capacidad de interpelación, a causa de esa certidumbre dogmática que abrumba por su pesadez, que lejos está de dar cuenta de lo que a todos interesa y que cancela a priori cualquier juicio o iniciativa que no sea la propia.

El conjunto de ensayos ofrece incluso, en su diversidad, un panorama de lo que hoy se discute en el seno de la izquierda. Además, es una excelente oportunidad para acercarse a lo que podría ser el perfil de algunas de las posiciones más relevantes al interior de este sector de la política nacional.

Por otra parte, el reconocimiento de lo anterior no conduce a un collage sin más: se comparte un compromiso. Alcocer lo explicita: "todos y cada uno de los autores

comparten, pese a su diversidad, una característica común: su adscripción abierta, pública, al campo de las fuerzas interesadas en el desarrollo democrático y popular de la sociedad mexicana".

A pesar de la diversidad, es posible encontrar a lo largo del texto una serie de supuestos y juicios comunes al conjunto de los artículos:

--Agotamiento del modelo económico mexicano.

--Incapacidad del modelo económico y del Estado, para promover el desarrollo nacional en un sentido popular, es decir, dando respuesta a las demandas de los sectores oprimidos. Lo que no quiere decir que el Estado no tenga posibilidades para hacer frente a la crisis actual, pero siempre en una dinámica, que reproduce las actuales condiciones de injusticia e inequidad.

--Deterioro del consenso y legitimidad del Estado.

--Debilidad y dispersión de los movimientos populares y de izquierda.

--Avance de la derecha, tanto al interior del gobierno, como utilizando las representaciones empresariales y las organizaciones políticas.

Ante este panorama, cualquier proyecto que busque realmente la consecución de un socialismo nacional y democrático (características que según Pereyra deben definir cualquier proyecto socialista en México, tanto si consideramos la historia de nuestro país, como las experiencias del llamado socialismo real), tendrá que apoyarse en los movimientos populares, considerando sus limitaciones, expectativas y condiciones. Aun cuando se trate, como señala Semo, de un movimiento hoy disperso, en compás de espera, preparándose para tiempos más propicios.

La lectura de este texto, antes de ofrecer respuestas acabadas, sugiere, y por qué no decirlo: en algunos casos es incluso una provocación. Tómese pues, como un espacio abierto sobre el que aún hay que escribir mucho, para bordar más fino y pasar del juicio general a la proposición específica, o bien, del análisis particular al juicio que dé cuenta de la lógica de la historia reciente del país y sus perspectivas reales de desarrollo, en el marco de una sociedad popular democrática.

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**INDICE ANALITICO: Reportaje**

**AUTOR: Arq. José Parcero López**

**TITULO: El Proyecto Habitacional de "Renovación" [\*]. Una Casa Para el Consenso**

**ABSTRACT:**

"...Renovación es un término urbanístico, sinónimo de reconstrucción, de devolver a lo viejo una nueva imagen, de perfilar su identidad, de tratar de rescatar los valores y forma de vida" Arq. José Parcero López.

**TEXTO:**

El Presidente de la República está sumamente preocupado por el cumplimiento del Programa de Renovación Habitacional de; Distrito Federal, y por ello "...se nos ha pedido entregar toda nuestra capacidad y todo nuestro esfuerzo; que redoblemos horarios y acciones, de tal suerte que lo programado se cumpla cabalmente", señalaba el Director General del Programa de Renovación Habitacional Popular, arquitecto José Parcero López, en reunión de trabajo celebrada el 8 de enero del presente año.

En la sesión, en la que también participaron el Secretario General del Gobierno del Departamento del Distrito Federal, Lic. Guillermo Cosío Vidaurri; los legisladores cuyos distritos se encuentran ubicados en las áreas dañadas por los sismos de septiembre de 1985; los delegados del Departamento del Distrito Federal en Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, así como el presidente del Comité Directivo del PRI en el D.F., Lic. Jesús Salazar Toledano, el funcionario de Renovación daba a conocer los avances alcanzados hasta el momento por el Programa de Renovación Habitacional creado por decreto presidencial del 14 de octubre de 1985.

Parcero López informaba que los objetivos básicos del organismo que dirige -cuya labor concluirá el próximo 31 de diciembre-son: "...consolidar una vivienda en propiedad a las familias y preservar el arraigo conservando la forma de vida, las tradiciones y la fisonomía de los antiguos barrios de la ciudad."

Hasta el momento, aseveraba el funcionario, Renovación ha concluido el censo de las familias que deberán beneficiarse con el Programa, 44 mil en total.

También, hemos realizado un muestreo de carácter socioeconómico "para obtener el perfil de ingresos y las capacidades de pago de las familias beneficiarias", que nos arroja los siguientes resultados: un 78% de los beneficiarios de este Programa, tienen un ingreso familiar de hasta 1.5 salarios mínimos; cerca del 15% tienen ingresos menores a un salario mínimo; y alrededor de 40% son derechohabientes del Infonavit y del Fovissste.

Se ha iniciado la acreditación de derechos a tales familias, mediante la entrega de 10 mil certificados de derechos. Un certificado de derecho, "...imbuje confianza a las familias, da credibilidad al Programa y respalda la palabra empeñada por el ciudadano Presidente", además de garantizar que "...una familia ocupará una vivienda en propiedad, la misma que antes de los temblores poseía en arrendamiento".

Con respecto a la participación de la comunidad, el arquitecto Parcero hacía hincapié en la importancia "que para el Programa tiene la participación tanto de la comunidad beneficiaria, como de los diputados cuyos distritos abarcan las zonas dañadas por los sismos."

Asimismo, informaba que en cada vecindad se estaba integrando un consejo o mesa directiva, que tiene la función principal de servir como enlace entre Renovación y los beneficiarios del Programa, "...no podemos iniciar trabajo alguno, si la comunidad no está de acuerdo y no participa en la firma de los convenios" recalzó.

El funcionario precisaba también, ante las autoridades y representantes populares congregados en la reunión de trabajo, que los 13 módulos que de acuerdo con una zonificación del área de trabajo, ha instalado Renovación para atender a los interesados, tienen a su disposición 20 prototipos de vivienda básica- "...acudimos a los mejores arquitectos especialistas en vivienda"-, entre los cuales ya pueden empezar a escoger los beneficiarios.

Al referirse al esquema de crédito que se aplicaría para financiar las obras del Programa en beneficio de la comunidad, Parcero López señalaba que "...se prevé que las familias beneficiarias no paguen mensualmente más de 20% del salario mínimo para abonar el crédito que se les otorgará", con pagos en un plazo de hasta 15 años, y mejorando las tasas de interés blandas que existen para los no asalariados que requieren vivienda.

Asimismo, "...estamos analizando las diferentes alternativas en materia de régimen de propiedad que garantice plenamente el patrimonio que se entregará a las familias beneficiarias del programa".

Finalmente, el funcionario de Renovación hacía hincapié en que tanto el Jefe del Departamento del Distrito Federal, Ramón Aguirre Velázquez, como el Presidente de la República, desean que "...nuestros compatriotas damnificados que por largos años han vivido en esos viejos barrios, consoliden su situación económica y que no les resulte oneroso el pago de su vivienda".

CITAS:

[\*] Resumen de la Comparecencia del Arq. José Parcero López, Director General de Renovación Habitacional Popular del D.F., ante autoridades del D.D.F., delegados políticos y diputados priístas. 8 de enero de 1986.

**NUMERO: 9**

**FECHA: Enero-Febrero 1986**

**INDICE ANALITICO: Reportaje**

**TITULO: El Proyecto de la Guerrero y la Morelos [\*] 25 m<sup>2</sup> de Autoorganización.**

EPIGRAFE:

"...Este proyecto lo hicimos porque queremos garantizar la participación de los afectados, que sean los mismos vecinos, a través de su organización, quienes realicen y vigilen la reconstrucción. Esta es la mejor garantía de que no habrá transas."

TEXTO:

--..."Las colonias Morelos y Guerrero, se desarrollaron por el año 1900 como colonias periféricas de la ciudad y desde un principio se edificaron en ellas construcciones baratas para la población pobre. Con el crecimiento explosivo de la ciudad en este siglo, éstas edificaciones se fueron paulatinamente sobrecargando de población sin que por ello sus condiciones físicas fueran renovadas.

En 1985 en un espacio de aproximadamente 205 manzanas, se aglomera una población aproximada de 180,000 habitantes, cuyas viviendas en ocasiones se pierden de vista tras las fachadas de los edificios comerciales que poco a poco fueron cambiando el aspecto de las vías rápidas de comunicación que atraviesan ambas colonias.

Todas estas viviendas, ya antes del temblor, se encontraban en estado de extremo deterioro: sus instalaciones sanitarias databan de principios de este siglo y así también los diseños de las mismas y, desde luego, las estructuras, materiales y tipo de construcción.

Este deterioro se explica en parte por el tipo de tenencia que caracteriza a la mayor parte de estas viviendas: pertenecen a unos cuantos propietarios y quienes las habitan pagan rentas poco redituables, alrededor de 1940, un decreto presidencial de Lázaro Cárdenas, fijó el monto de los arrendamientos y prohibió cualquier incremento a ellos...

A consecuencia de esto, los inquilinos están incapacitados para transformar y reacondicionar edificaciones que no les pertenecen, y los propietarios no tienen sino el deseo de acelerar el deterioro de las construcciones hasta llegar al punto de que las autoridades las declaren inhabitables. Al suceder esto, los inquilinos son desalojados, los propietarios derruyen los edificios y sobre sus terrenos construyen edificaciones modernas que les resultan económicamente más productivas". (Armando Ramírez Palomo y Paco Saucedo, miembros de las organizaciones de colonos de la Guerrero y la Morelos, respectivamente.)

--...Desde hace tiempo nuestras viviendas se vienen deteriorando a causa de la falta de mantenimiento por parte de los dueños. Los sismos del 19 y 20 de septiembre



complicaron aún más el problema; numerosas vecindades y edificios resultaron seriamente dañados.

Ante este problema, en la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero (UVCG), y en la Unión Popular de Inquilinos de la Colonia Morelos -Peña Morelos (UPICM-PM), nos planteamos la necesidad de reconstruir nuestras viviendas. Con la asesoría de Casa y Ciudad, A.C., del Corporativo de Estudios y Asesoría Jurídica, de la Parroquia de los Angeles y de Fomento Cultural y Educativo, A.C., elaboramos un proyecto de reconstrucción para nuestras colonias.

Lo que se quiere es permanecer en nuestra colonia y tener una vivienda digna y segura, con viviendas más cómodas pero económicas, que se puedan pagar por los colonos, quienes en su mayoría perciben salarios que no alcanzan el mínimo.

El proyecto consta de una vivienda tipo de 25 m<sup>2</sup> de superficie, según el terreno, con todos los servicios integrados. El prototipo de vivienda está constituido por el pie de casa que consta de: cocina, baño, un estancia que sirve como sala-comedor, una recámara, un patiecito interior y un patio común, con la posibilidad de ampliarse en un segundo nivel con otros 25 m<sup>2</sup>.

El número de viviendas depende del terreno, hay algunos terrenos donde sólo caben 5 viviendas, en otros caben de 15 a 17. El proyecto no sólo contempla la dotación de vivienda nueva, sino también la rehabilitación de las viviendas que no sufrieron sino daños menores.

En cuanto al financiamiento, éste nos ha llegado en principio a través de Algunas agencias internacionales de ayuda como: la Catholic Relief Services, Pan para el Mundo y otras de origen holandés, canadiense y americanas. Para el efecto, hemos conformado una asociación civil con las organizaciones que nos vienen asesorando y las propias Uniones de Colonos de la Guerrero y de la Morelos. El financiamiento se ha obtenido sin socavar las bases organizativas de las uniones. En las uniones recae la responsabilidad de decidir a quiénes se les da el crédito a partir del levantamiento de una encuesta socioeconómica. Así, el financiamiento se obtiene preservando siempre la organización y autonomía de las vecindades.

Hasta el momento, contamos con un financiamiento para la construcción de 300 viviendas nuevas, con un costo aproximado por vivienda de 450 mil a 500 mil pesos.

...A los colonos no se les va a regalar nada, en realidad no se les da el dinero sino los materiales para la construcción. La inversión se recupera a través de pagos muy bajos, a fin de contar con ingresos para apoyar la compra del suelo, o la construcción o ampliación de las viviendas. El pago viene siendo muy simbólico y a una tasa de interés social del 9%, en algunos casos mucho más bajo que el que ofrecen algunas instituciones oficiales como por ejemplo Fonhapo, institución que ofrece créditos con intereses de hasta el 13%. Queremos que el pago no sea mayor del 20% del ingreso familiar.

En cuanto al régimen de propiedad, esto es algo que está en discusión. Lo que es cierto es que en poco tiempo la gente sería dueña de la construcción, lo del terreno es otra cosa porque eso depende del gobierno...

Uno de los problemas que se está enfrentando es el de la falta de terrenos, con la construcción de estas viviendas va a darse el desdoblamiento de muchas familias que vivían hacinadas y esto va a aumentar en mucho la demanda de viviendas.

La participación de "Renovación", se ha limitado a otorgar los certificados y el permiso para la construcción y a permitir que entre el PRI a través de los Comités de Reconstrucción, presionando para dividir a las vecindades. En lo que Renovación hace censos y papeleo, nosotros hemos avanzado ya en la construcción...

Antes del sismo, la gente vivía en cuartos de dos por dos y pagaba rentas de 6 a 7 mil pesos hasta por un tapanco. Creemos que con el Proyecto de "Nueva Vecindad" de las colonias Guerrero y Morelos, se pueden lograr mejores condiciones de vida más dignas. Además, se ha buscado que la gente trabaje y participe activamente en la construcción, el proyecto ayudará también a quienes perdieron su fuente de trabajo y permitirá una capacitación masiva, como de hecho ya se está dando en las obras que se han puesto en marcha, como en Lerdo 132. El proyecto sólo ha venido ha demostrar que la lucha inquilinaria no termina... (Yolanda Tello, miembro de la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero).

--Lerdo 132

"...No soy especialista pero participo con mi fuerza de trabajo. Aquí las mujeres ayudan igual que los hombres."

--"...Ayudamos a cargar tabique, a hacer la mezcla, a hacer los arillos, a abrir las cepas para que se levanten las viviendas. Yo antes, era comerciante en la México - Tacuba. Me iba según las ventas, días bien, días regular, vendía joyería de fantasía.

Ahorita aquí es puro voluntariado, por lo pronto hay ya cuatro familias que están aquí mientras acabamos, ya cuando se les componga bien acá se van a venir a vivir.

La vivienda es de una recámara, aquí va a ir el lavadero, allá arriba otro piso. Trabajamos desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde y hasta sábados y domingos para ir avanzando más. Una señora de la vecindad que estaba aquí, nos da de comer. "Casa y Ciudad" nos presentó varias maquetas y la verdad es que ésta fue la que nos gustó." (Juan Manuel Zúñiga Prado).

--"...En nuestra vivienda de Estrella 92, interior 9, sólo hubo algunas cuarteaduras, las estamos reparando nosotros mismos. No soy especialista pero participo con mi fuerza de trabajo, soy chofer.

La hago de albañil, más bien de peón. Aquí el trabajo que se me encomienda lo hago, casi estamos las 24 horas del día, también manejo el camión del material.

Pensamos terminar por el mes que viene, hay que apurarse, tenemos otras obras que hay que echar a andar, como Pedro Moreno 168. Las mujeres ayudan igual que los hombres, yo no tengo 'definición' de sexo, aquí las mujeres y los hombres participamos en las mismas condiciones." (Roberto Terán).

TLATELOLCO: Los problemas que no generó el sismo.

"...A los pocos años de la construcción de Tlatelolco se empezó a dar la corrupción, ya que la unidad creada con un concepto de interés social se empezó a vender a particulares con el propósito de obtener un lucro personal por parte de los funcionarios de Banobras. Se llegó al extremo de que entregaron dos edificios de la Unidad a una sola persona, le hicieron la venta de estos inmuebles al Director del Heraldo, Gabriel Alarcón, una gente muy poderosa, quien empezó a lucrar con estos departamentos. De tal suerte que antes del sismo, se estaban cobrando rentas de 40 mil, 50 mil y hasta 60 mil pesos mensuales en los edificios Jalisco y Puebla conocidos ahora como Suites Tecpan.

Se dio el caso también en que funcionarios de Banobras y sus familiares se hicieron de 4 o 5 y hasta más número de departamentos. Así, un proyecto creado originalmente para satisfacer una necesidad y ayudar a gente de escasos recursos, se desvirtuó.

Aparte, Tlatelolco tenía problemas con el mantenimiento de los edificios, cada residente en esta unidad cubre una cuota por mantenimiento. La cuota era variable de acuerdo al tamaño del edificio y a la fecha de compra., fluctuaba entre 750 y mil quinientos pesos. En los primeros años los edificios como estaban nuevos no requerían de este mantenimiento, y por lo tanto había excedentes que inexplicablemente desaparecieron. Pero transcurrió el tiempo y cuando los edificios necesitaban el mantenimiento, AISA dijo que no lo podía hacer porque las cuotas eran insuficientes y quisieron aumentarlas.

En total existen en Tlatelolco 102 edificios con una población aproximada, antes del sismo, de 125 mil personas, después del sismo, contamos nada más con 101 edificios. Calculamos que con la pérdida del Nuevo León y con la gente que está viviendo con familiares o que se fue, la población actual es de 90 a 100 mil personas.

...No se ha entregado un peritaje a los residentes de cada edificio para determinar si efectivamente están tan dañados como para ser derruidos, y por eso es que están siendo habitados por la gente, a riesgo de su vida. Esto es por culpa del mismo gobierno, porque la solución está en que se hubiera hecho un peritaje y que éste se le hubiera dado a conocer a la gente, cosa que no ha sucedido.

Sin embargo, también es cierto que hay gente que ya ha resuelto su problema de vivienda aquí en Tlatelolco, en este caso están más de 1,500 familias, aproximadamente, pero en condiciones desventajosas.

Estas personas firmaron convenios con Sedue, por los cuales renunciaron a los derechos que tienen sobre sus departamentos, a cambio de una indemnización, indemnización que Sedue la obtuvo del pago del seguro que cada uno de los departamentos tenía.

El gobierno ha pisoteado la propia ley, ya que las relaciones que rigen entre Estado y residente son a través de un Certificado de Participación Inmobiliaria que en su cláusula 8ava, señala que en caso de un siniestro, la indemnización que recibe el fiduciario, en este caso Banobras, se aplicará a la reconstrucción de los edificios dañados por el siniestro. Al Estado le ha sido más fácil optar por la indemnización, porque así realmente no le está costando." (Pablo Muñoz Ferrer, Administrador del Edificio Yucatán en Tlatelolco).

Campamentos: Otra realidad.

--"...Aquí en Tlatelolco existen dos campamentos y un albergue, los campamentos se denominan: Plaza de las Tres Culturas, Campamento Parque Santiago y el Albergue 5 de Mayo, que está en las afueras del Metro Tlatelolco. Pensamos que dan albergue a más de 1,200 personas, en su mayoría son damnificados de Tlatelolco de los cuartos de azotea y algunos residentes que vivían en departamentos del Edificio Tecpan.

Sin embargo, tenemos idea de que también hay un número importante de damnificados que no son de Tlatelolco, y es que ha habido tal receptividad por parte de la Coordinadora de Cuartos de Azotea, que si viene un damnificado de otra colonia, aquí le ofrecen una tienda de campaña o le ayudan a que construya un cuarto hasta con cartones.

La verdad es que han estado muy presionados por el Departamento del Distrito Federal y la Subdelegación para que abandonen los campamentos y los albergues.

...Les han dicho que los van a ubicar en un lugar donde sí va a haber alimentos y agua caliente. La luz no sabemos si se las quitaron, pero sólo la parte en que están ellos, no hay ese servicio. Es una cosa realmente de dar lástima, cómo viven los del 5 de Mayo, en el lugar no hay ni siquiera privacidad para la gente, están en el suelo como si estuvieran en barracas. También los han presionado no llevándoles alimentos, aunque sabemos que el Departamento del Distrito Federal está ejerciendo un presupuesto de 10 y medio millones, que dice que gasta diariamente para dar alimentos a los damnificados. La gente tiene la convicción de no irse; hasta ahorita lo único que vemos son muchas promesas y casi ninguna solución." (Pablo Muñoz Ferrer, Administrador del Edificio Yucatán en Tlatelolco).

Plaza de las Tres Culturas.

--"...Yo vivía en el estacionamiento Z, estábamos vistiéndonos para irnos a trabajar, y los niños para ir a la escuela. En cuanto pudimos salirnos, no hicimos más que correr y correr.

Aquí en el campamento vivimos tres familias, hay dos señoras que tienen tres niños cada una y yo tengo cuatro. La ayuda viene de diferentes partes, pero ahora ya tiene mucho

que han dejado de traer alimentación. Había veces que traían dos veces por día y ahora es raro la vez que nos traen de comer, solamente llegan a traer una despensa por quincena, pero ya no nos traen como antes.

...Nosotros ahorita andamos moviendo los papeles de Fovissste, porque a mí me otorgaron un préstamo de tres millones nueve mil pesos para una vivienda, somos varios de Fovissste y otros son de FOVIFOGA, se van a ir con nosotros a Arbolada de Aragón, No tengo idea cuánto se va a pagar de renta, el Fovissste va a pagar todo a la constructora de contado, no tenemos idea cuánto nos va a descontar el ISSSTE .

Parece que nos las van a dar en estos días, yo he ido como cinco veces, la casa tiene una recámara, sala comedor y cocina, baño y una "sotegüela".

Tengo cinco años que estoy sola, lo que gano no me alcanza, ahora que nos proporcionan ayuda me va un poco mejor, ha habido días que me queda comida para otro día, lo que más nos han traído es frijol y arroz. Hay ocasiones en que yo no tengo una cosa, y mi vecina sí, o si ella no tiene algo, yo se lo presto, y así nos ayudamos.

Aquí es raro el que está de cuartos de azotea, por lo regular todos somos del estacionamiento X y Z de Tlatelolco, la mayoría teníamos prestados los cuartos por los dueños del edificio, los Alarcón, pero no nos cobraban renta.

Ahora con lo del Fovissste las cosas van a cambiar, eso es lo que estoy pensando, antes que no pagaba renta me las veía un poco duras y ahora, quién sabe cómo me irá a ir. Voy a tratar de echarle más ganas aunque sea con otro trabajo, el chiste es que mis hijos tengan una protección, tenemos casi tres años para arriba y para abajo..." (María Celia Garza Corona)

CITAS:

[\*] El proyecto se generó en la Colonia Guerrero, pero también está siendo instrumentado en la Colonia Morelos.